

ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

INVENTARIO DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR

Código del lugar ES7010053 Denominación Playa del Cabrón

Región Biogeográfica MAC - Macaronésica

Región Administrativa	Nut	Región	%
	ES701	Las Palmas	0
	0	Marina	100

Designación LIC 2001 Designación ZEC 2009 Superficie (ha) 956,20

RELACIÓN CON FIGURAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONALES Y/O EUROPEAS

Figura de protección	Superficie (Ha)	% ZEC
ZMES (OMI)	956,20	100,0

RELACIÓN CON FIGURAS DE PROTECCIÓN NACIONALES Y/O AUTONÓMICAS

Figura de protección	Superficie (Ha)	% ZEC
ENP (DL.1/2000)	0,58	0,1

TIPOS DE HÁBITATS NATURALES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LOS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE HÁBITAT NATURAL

Cod	Tipo de Hábitat Natural	Superficie (Ha)	% ZEC	Evolución	(*)	Fuente
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	135,36	2-15%	-	(1)	Cartografía

DATOS POBLACIONALES

Especies presentes en el tipo de hábitat natural	Tamaño poblacional	Evolución	(*)	Fuente
<i>Bothus podas</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Charonia variegata</i>	<300 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Gerardia savaglia</i>	<50 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Haliotis coccinea</i>	<1000 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Isaurus tuberculatus</i>	<200 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Maja squinado</i>	<500 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Marginella glabella</i>	<5000 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Myrichthys pardalis</i>	<100 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Narcissia canariensis</i>		?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Palythoa canariensis</i>	<200 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Patella ulyssiponensis aspera</i>	<1000 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Platypodiella picta</i>	<300 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Scyllarides latus</i>	<100 Individuos	-	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Sparisoma cretense</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Spondylus senegalensis</i>	<300 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Squatina squatina</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Taeniura grabata</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Trachinotus ovatus</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Cymodocea nodosa (típica)</i>	135,36 Sup (Ha)	-	(1)	Estudios científicos
<i>Hippocampus hippocampus (típica)</i>	<500 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Syngnathus acus (típica)</i>	<500 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Caulerpa racemosa (introducida)</i>		?	(7)	Estudios científicos

OTRAS ESPECIES INCLUIDAS EN LOS ANEXOS V Y VI DE LA LEY 42/2007

Scyllarides latus

OTROS TIPOS DE HÁBITATS DEL ANEXO I DE LA LEY 42/2007

Cod	Hábitat natural
1170	Arrecifes
8330	Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas

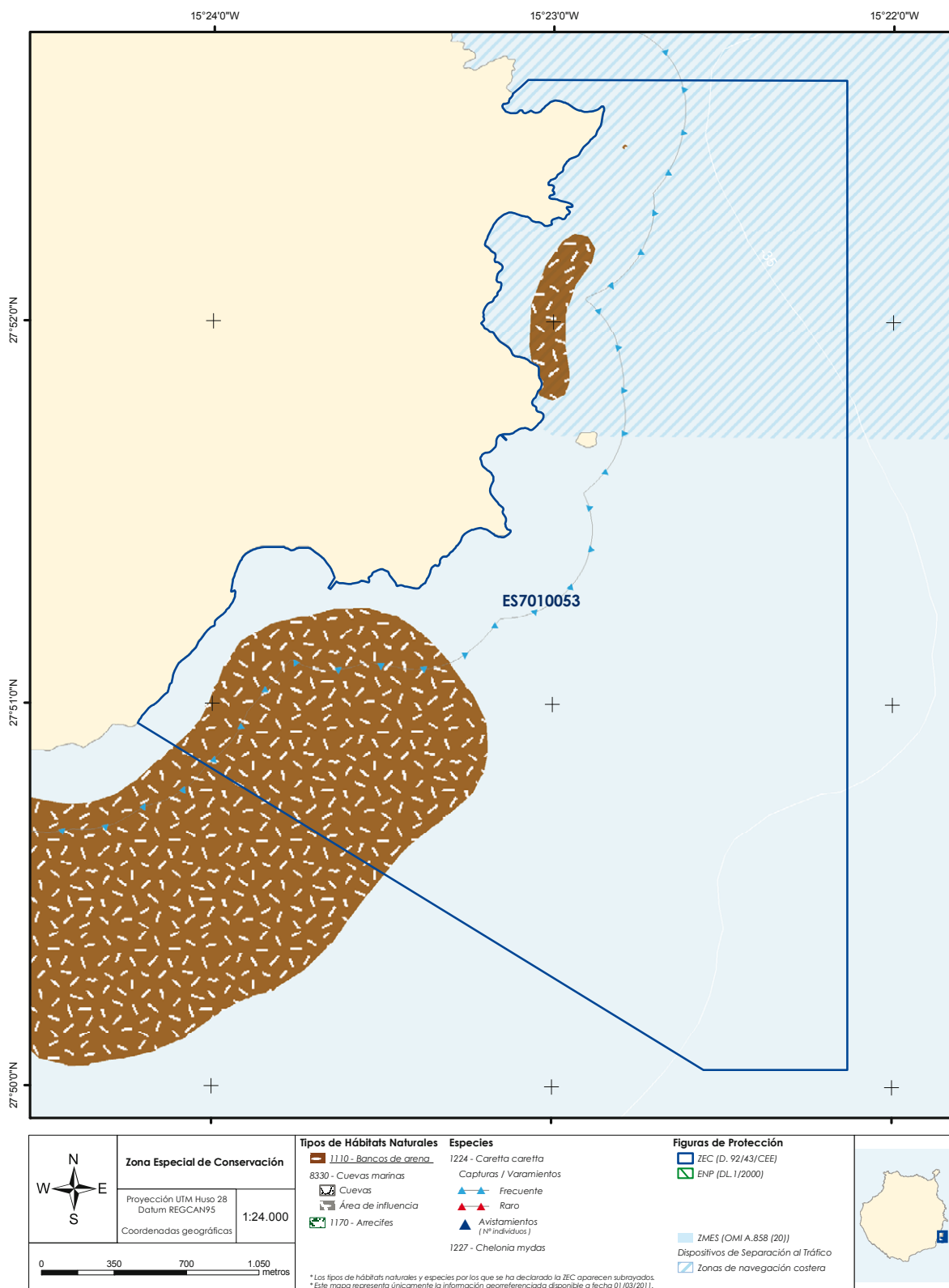
OTRAS ESPECIES DEL ANEXO II DE LA LEY 42/2007

Cod	Hábitat de especie
1224	<i>Caretta caretta</i>
1227	<i>Chelonia mydas</i>

ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

CARTOGRAFÍA DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO



ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

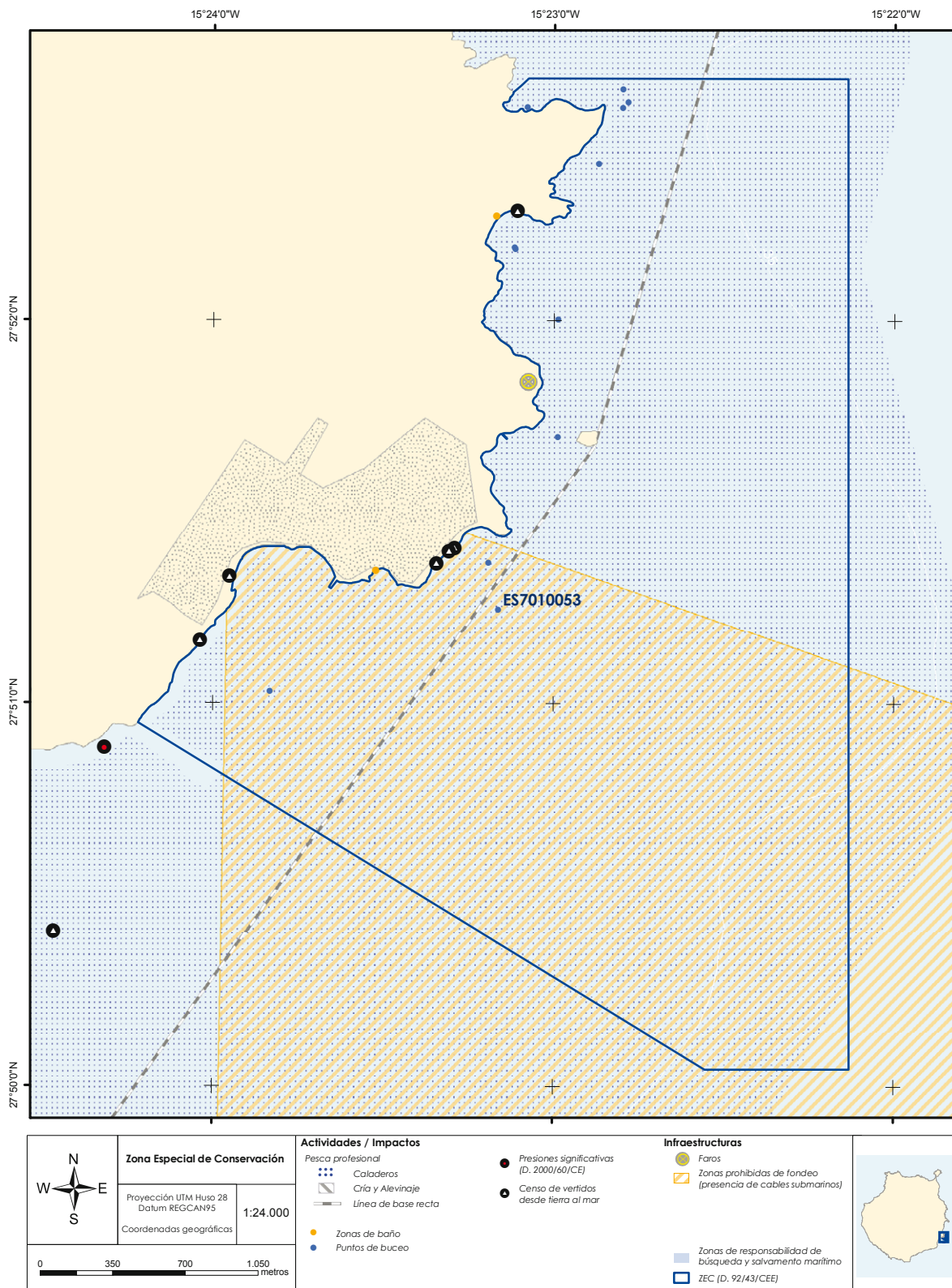
ACTIVIDADES E IMPACTOS

USOS Y ACTIVIDADES (grado de afección)		1110
1	Pesca profesional	Alto
2	Pesca marítima de recreo	Bajo
3	Tránsito marítimo	Bajo
4	Redes de comunicación	Bajo
5	Buceo autónomo	Alto
6	Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	Medio
PRESIONES Y AMENAZAS (grado de afección)		1110
1	Zonas portuarias	Bajo
2	Fondeo	Bajo
3	Contaminación del agua	Bajo
4	Otros impactos/actividades humanas y manifestaciones de contaminación	Bajo

ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS



ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[C] CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO	1 [C]	Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, e inventariado de sus especies características	C1	Localización y distribución del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
					C2	Abundancia de especies características del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
			1.5 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características	C7	Localización y distribución de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
					C8	Abundancia de especies características de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
			1.6 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	C9	Abundancia de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
	2 [C]	Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas	2.1 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C10	Parámetros físico-químicos relevantes en bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
					C11	Cobertura ocupada por bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (m²)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			2.5 [C]	Valorar la incidencia de las especies introducidas sobre el medio	C16	% Superficie afectada por especies introducidas en el medio (<i>Caulerpa racemosa</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
			2.6 [C]	Valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio	C17	% Superficie afectada por especies con superpoblación en el medio (<i>Diadema antillarum</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
			2.7 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C18	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.11 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C22	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años	
	3 [C]	Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno	3.1 [C]	Restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC	C26	Actuaciones para la restauración de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	1 [S]	Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales	1.1 [S]	Promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC	S1	Número de actuaciones implementadas para la difusión de protocolos de actuación y cddigos de buenas prácticas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6

ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[U] USO PÚBLICO	1 [U]	Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [U]	Difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales	U1	Número de carteles y señales existentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [U]	Controlar el fondeo de las embarcaciones en las ZEC con presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	U2	Número de puntos de fondeo situados en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia	Año 3 y 6
[A] COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1 [A]	Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento	1.1 [A]	Fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC	A1	% Superficie gestionada por varias administraciones	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
					A2	Convenios de colaboración	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [A]	Fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC	A3	Número de municipios de la ZEC adheridos a la red de gobiernos locales + biodiversidad 2010	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.3 [A]	Controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC	A4	Infracciones relacionadas con la normativa vigente	Memoria anual del Plan de vigilancia	(*)	Decremento	Todos los años
					A5	Nivel de control y vigilancia existente en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 [I]	Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio	1.1 [I]	Establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC	I1	Número de proyectos en la ZEC financiados con fondos públicos	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [I]	Promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumentos de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000	I2	Número de proyectos de investigación desarrollados en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
	2 [I]	Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC	2.1 [I]	Diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC	I3	Número de campañas de educación ambiental	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					I4	Número de programas específicos de formación ambiental	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			2.2 [I]	Fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC	I5	Número de campañas de voluntariado ambiental para la conservación de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	Informe trianual de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trianual: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años
					I6	Número de campañas de voluntariado ambiental para la limpieza de zonas costeras y fondos marinos	Informe trianual de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trianual: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años

(*) El valor inicial se establecerá a partir de los resultados obtenidos en el Informe trianual de la ZEC

ZEC - ES7010053

PLAYA DEL CABRÓN

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

SECTORES AFECTADOS	HABITAT	ESPECIES	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
	1110 8330	1224 1349	
Redes de comunicación	x		0,0
Pesca profesional	x		
Pesca marítima de recreo	x		
Buceo	x		
Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	x		
			MÁXIMA PARTICIPACIÓN (%)
			No participación 0,0

CONOCIMIENTO SOBRE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	BAJO	MEDIO	ALTO
Conocimiento de la Red Natura 2000		x	
Opinión favorable a la creación de las ZEC		x	
Conocimiento de las especies protegidas en la región Macaronésica	x		
Frecuencia de la captura accidental de cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de pesca ilegal			x
Conocimiento de la existencia de "feeding"(alimentación de especies)		x	
Conocimiento de protocolos de actuación para cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de especies y hábitats	x		
Residuos presentes en la ZEC: Plásticos			x
Residuos presentes en la ZEC: Redes		x	
Residuos presentes en la ZEC: Vidrios		x	
Residuos presentes en la ZEC: Otros(Bujías, plomos,etc.)	x		
Opinión favorable a la regulación de usos en la ZEC			x

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	SÍ	NO
Seguimiento ecológico de especies y hábitats	x	
Existencia de controles de la calidad de las aguas	x	
Colaboración con instituciones científicas o de investigación		x
Participación en campaña de educación/voluntariado ambiental		x
Participación en campañas de Erradicación de Erizo lima(Diadema antillarum)		x
Participación futura en campañas de voluntariado ambiental	x	
Actuaciones de recuperación y limpieza de fondos marinos y del litoral	x	
Interés en recibir información sobre las especies y hábitats de la Red Natura 2000		x
Divulgación de códigos de buenas prácticas	x	

INSTITUCIONES CONSULTADAS Y/O VISITADAS

Aquawork, S.L.; Asociación de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN); Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Buena Proa ONG; Centro de Planificación Ambiental del Gobierno de Canarias. (CEPLAN); Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Tahonilla"; Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Tafira, Cabildo de Gran Canaria; Club de Pesca Submarina Apnea Sur; COPLACA (Grupo Regional de Cooperativas Platanera); Federación Canaria de Actividades Subacuáticas; Federación Canaria de Espeleología; Federación Canaria de Pesca Submarina; Federación Canaria de Pesca y Casting (La Palma); Fundación Global Nature- Tenerife; Fundación Loro Parque; Fundación Neotrópico; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - División para la Protección del Mar y Prevención de la Contaminación Marina; Museo de Ciencias Naturales de Tenerife - Dpto. Biología Marina; Observatorio Ambiental Granadilla; SECAC-Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario; SEO/Birdlife - Delegación Canarias; ULPG-Departamento de Biología; ULPG-Grupo de Biodiversidad y Conservación; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;ADSA-JAULAS; Ayuntamiento de Agüimes; Ayuntamiento de Santa Lucía; Centro de Buceo Davy Jones Diving; Centro de Buceo Sun Sub; Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral; Cofradía de Pescadores Playa de Melenara, S.L.; Concejalía de Turismo. Ayuntamiento de Agüimes; Puerto Deportivo y Club de Yates Pasito Blanco

PLAN DE GESTIÓN

ZEC ES7010056 – SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

ÍNDICE

- 1.- Antecedentes
- 2.- Ámbito territorial
- 3.- Inventario actualizado de los Tipos de Hábitats y Especies de Interés Comunitario
- 4.- Estado de conservación
- 5.- Objetivos y medidas de gestión del plan
- 6.- Zonificación
- 7.- Estimación económica y prioridades
- 8.- Seguimiento y Evaluación
- 9.- Participación ciudadana

Apéndice

- Ficha de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Ficha de actividades e impactos
- Cartografía de actividades e impactos
- Ficha de seguimiento y evaluación
- Ficha de proceso de participación pública

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN****1.- ANTECEDENTES**

En octubre de 1999, y en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante Directiva Hábitats), se propuso la designación como Lugar de Importancia Comunitaria (en adelante LIC) al espacio denominado Sebadales de Playa del Inglés.

La aprobación de este espacio como LIC tuvo lugar, con fecha 9 de enero de 2002, mediante la publicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea" (DOUE) de la Decisión 2002/11/CE de la Comisión, de 28 de diciembre, por la que se aprobaba la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica macaronésica.

2.- ÁMBITO TERRITORIAL

El área denominada Sebadales de Playa del Inglés, localizada en el sureste de la Isla de Gran Canaria, tiene su límite interior en la línea de costa, desde la Playa de las Mujeres a la Punta del Tarajalillo, y abarca aproximadamente hasta la isóbata de los 45 m de profundidad. De esta área se excluye la línea de costa situada entre la Playa del Águila y la Playa del Tarajalillo y unas 0,3 millas frente a ella.

Geológicamente, aparecen representados el Ciclo I y el Ciclo Roque Nublo y varios episodios sedimentarios de edad holocena y pleistocena. Entre los depósitos pleistocenos se observan: de deslizamientos gravitacionales, de arenas con "Strombus" (rasa jandiense), de arenas y cantos (distintos niveles de terraza); y entre los holocenos: depósitos de suelos, coluviones y derrubios de ladera, depósitos de barranco, dunas y rasa marina "erbanense" y playas de arenas y cantos. Respecto a la geomorfología, destaca la existencia de una serie de relieves que descienden de norte a sur. El relieve está determinado sobre una superficie estructural formada por depósitos volcánicos, inclinada hacia el mar, sobre la que se han ido encajando los principales barrancos como consecuencia de la incisión de la red fluvial. La línea de costa no es muy accidentada, siendo el rasgo más característico la existencia del extenso campo de dunas de Maspalomas. Se trata de dunas fósiles holocenas (Holoceno superior marino o "Erbanense") que reptan y casi recubren la

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

parte interior del nivel de terraza adyacente. En la zona también se sitúan gran número de playas, la mayoría constituidas por arenas finas, aunque en muchas de ellas existen cordones de cantos con tamaños centimétricos.

La ZEC tiene una superficie de 2.721,58 hectáreas y baña 12.420 metros de litoral del municipio de San Bartolomé de Tirajana.

3.- INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

Su declaración se debe a la presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (código 1110 del Anexo I de la Ley 42/2007) y a las especies de interés comunitario *Caretta caretta* (tortuga boba) y *Tursiops truncatus* (delfín mular) (Anexo II de la Ley 42/2007).

3.1 BANCOS DE ARENA CUBIERTOS PERMANENTEMENTE POR AGUA MARINA, POCO PROFUNDA (1110)**3.1.1 Datos actualizados del tipo de hábitat natural 1110**

El tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda cuenta con cartografía oficial, según la cual dicho tipo de hábitat natural representa aproximadamente 908,62 hectáreas, suponiendo un 33,39 % de la superficie total de la ZEC, así como un porcentaje de más del 15% del total de la superficie ocupada por este tipo de hábitat natural a nivel nacional.

Este tipo de hábitat natural se encuentra distribuido a lo largo de toda la franja costera de la ZEC. Dentro de la misma destaca la zona de Maspalomas, situada en el límite suroeste entre Punta de Maspalomas y Playa del Inglés, en la cual existe una plataforma muy amplia que permite que este tipo de hábitat natural tenga un gran alcance mar adentro llegando a superar la profundidad de 35 metros en algún punto. En el límite noreste de la ZEC, en las playas de Águilas y Tarajalillo, la franja ocupada es mucho menor y este tipo de hábitat natural se presenta muy somero.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

Respecto a las especies que pueden encontrarse asociadas a este tipo de hábitat natural en la ZEC, se encuentran plantas típicas como *Cymodocea nodosa* (seba), la cual se considera que ocupa casi la totalidad de la superficie de los bancos de arena, y *Halophila decipiens* (halófila). También pueden encontrarse algas como *Caulerpa racemosa* (especie introducida) y *Avrainvillea canariensis* (abanico de profundidad), peces como *Diplodus vulgaris* (seifía), *Myrichthys pardalis* (carmelita), cuya población en la zona se estima en menos de 500 individuos o *Hippocampus hippocampus* (caballito de mar), además de moluscos como *Phalium granulatum* (yelmo).

3.1.2 Valoración del tipo de hábitat natural 1110

Según los datos oficiales más recientes, el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda de la ZEC posee un buen grado de representatividad en relación con esta zona, ya que supone un porcentaje de más del 15% del total de la superficie ocupada por el tipo de hábitat natural a nivel nacional.

3.1.3 Cartografía del tipo de hábitat natural 1110

La cartografía de la que se dispone para el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.2 CARETTA CARETTA (1224)**3.2.1 Datos actualizados de la especie *Caretta caretta***

La especie de interés comunitario *Caretta caretta* es una especie en paso de la cual no se conocen datos específicos del número de individuos que frecuentan la zona, ya que no se tiene constancia del registro de avistamientos en el área de la ZEC. Sin embargo, por investigaciones realizadas en la zona se sabe que la presencia de tortugas en el área del LIC es común, con mayor abundancia de individuos en la Playa del Inglés.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN****3.2.2 Valoración de la especie *Caretta caretta***

La presencia de esta especie a nivel local se considera poco significativa respecto al total de la población nacional.

3.2.3 Cartografía de la especie *Caretta caretta*

La cartografía de la que se dispone para la especie de interés comunitario *Caretta caretta* se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.3 *TURSIOPS TRUNCATUS* (1349)**3.3.1 Datos actualizados de la especie *Tursiops truncatus***

La especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*, presenta en la ZEC una población estable todo el año aunque no se dispone de datos concretos sobre la cantidad de individuos que residen en la misma. Cabe destacar que existen estudios que constatan las preferencias de *Tursiops truncatus* hacia los límites externos de la ZEC en aguas de mayor profundidad.

3.3.2 Valoración de la especie *Tursiops truncatus*

La presencia de esta especie a nivel local se considera poco significativa respecto al total de la población nacional.

3.3.3 Cartografía de la especie *Tursiops truncatus*

La cartografía de la que se dispone para la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

3.4 TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES ADICIONALES

En esta zona se ha constatado además la presencia de diversas especies de cetáceos incluidas en el Anexo V de la Ley 42/2007 como son *Balaenoptera physalus* (rorcual común), *Delphinus delphis* (delfín común), *Grampus griseus* (calderón gris), *Stenella coeruleoalba* (delfín listado), *Stenella frontalis* (delfín moteado) y *Steno bredanensis* (delfín de diente rugoso). Cabe destacar asimismo, la presencia en la zona de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) cuya presencia en la ZEC da lugar a lo que se conoce como blanquizales.

4.- ESTADO DE CONSERVACIÓN

4.1 BANCOS DE ARENA CUBIERTOS PERMANENTEMENTE POR AGUA MARINA, POCO PROFUNDA (1110)

4.1.1 Estado de conservación y evolución del tipo de hábitat natural 1110

La mayor parte del tipo de hábitat natural de interés comunitario cartografiado se encuentra en un buen estado de conservación, calificándose de forma global como excelente, según datos oficiales.

Respecto al estado de conservación de las especies que pueden encontrarse asociadas a este tipo de hábitat natural en la ZEC, la fanerógama típica *Cymodocea nodosa* (seba) presenta una regresión en su superficie provocada probablemente por los vertidos al mar y la eutrofización de las aguas, además de por la actividad del fondeo. No se conoce la tendencia poblacional de *Halophila decipiens* (halófila) especie típica, ya que posee una distribución mucho más cambiante. Otras especies como el molusco *Phalium granulatum* (yelmo) presenta una tendencia decreciente, debido al coleccionismo de su concha, la pesca accidental y la contaminación por vertidos.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN****4.1.2 Relación de los usos con la conservación del tipo de hábitat natural 1110**

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

4.1.3 Descripción de las principales presiones y amenazas del tipo de hábitat natural 1110

La zona sur de la isla de Gran Canaria se caracteriza por ser un destino muy importante en referencia al turismo lo que, por un lado, implica que existan diferentes puntos de vertidos en toda la franja de la ZEC, principalmente, de aguas residuales y salmuera. Se considera que la mayoría de los vertidos no tienen afección sobre el medio, solo se ha detectado un aliviadero en Playa del Inglés con afección leve por la presencia de sólidos, grasas o espumas y olores.

Asimismo ese alto nivel de turismo, especialmente en la franja de Maspalomas, implica la generación de un nivel de residuos urbanos elevado. Todo esto causa la contaminación de las aguas que afecta negativamente a los bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, y a las especies que se desarrollan en este tipo de hábitat natural.

En la ZEC hay un alto nivel de tránsito marítimo. Consecuentemente, la práctica del fondeo en las zonas de sebadal, tanto de embarcaciones profesionales como recreativas, puede suponer un deterioro de las praderas de fanerógamas marinas existentes.

Respecto a las especies que pueden encontrarse asociadas a este tipo de hábitat natural, la especie de alga *Caulerpa racemosa* considerada introducida, aparece de forma habitual asociada a las comunidades de fanerógamas, distribuyéndose entremezcladas ambas especies como resultado de la regresión de las fanerógamas. Este hecho puede derivar en un estado de competencia entre ambas especies, que provoque una mayor regresión de las praderas de fanerógamas que se desarrollan en la ZEC.

La actividad del buceo autónomo es también muy intensa en la zona. Existen numerosos centros y clubes de buceo que realizan sus inmersiones en la ZEC, lo cual puede derivar en una amenaza para el tipo de hábitat natural de interés comunitario, debido a la recolección de especies o a la práctica del "feeding" o alimentación de animales.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

Respecto a las especies que aparecen asociadas a este tipo de hábitat, cabe destacar el molusco *Phalium granulatum* (yelmo), que está amenazado principalmente por la pesca profesional con nasas y trasmallos de forma accidental y por la recolección de ejemplares dada la vistosidad de su concha. Por su parte, la especie endémica *Avrainvillea canariensis* (abanico de profundidad), puede verse afectada por la contaminación de las aguas por vertidos y por el aleteo de los submarinistas que ejercen el buceo autónomo. Los vertidos también pueden afectar negativamente a la especie típica de bancos de arena *Hippocampus hippocampus* (caballito de mar), además de la recolección de ejemplares para coleccionismo.

4.2 CARETTA CARETTA (1224)**4.2.1 Estado de conservación y evolución de la especie *Caretta caretta***

No se dispone de datos actuales sobre la población de la especie de interés comunitario *Caretta caretta* para realizar un diagnóstico concreto sobre su estado de conservación.

4.2.2 Relación de los usos con la conservación de la especie *Caretta caretta*

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

4.2.3 Descripción de las principales presiones y amenazas de la especie *Caretta caretta*

Las principales amenazas que pueden afectar a la especie de interés comunitario *Caretta caretta* en esta zona son la ingestión de residuos, principalmente plásticos, la colisión con embarcaciones y las capturas accidentales, entre otros.

La ZEC posee una alta presión turística, particularmente en la zona de Maspalomas, donde destaca el uso recreativo de las playas, que genera cada día gran cantidad de residuos. Así, las actividades de uso recreativo se intensifican en temporada alta, aumentando notablemente el nivel

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

de residuos generados, en especial plásticos que suponen un riesgo para esta especie por su ingestión debido a la confusión con el alimento habitual.

Por su parte, la alta intensidad de tránsito marítimo de todo tipo de barcos, tanto de actividades profesionales como deportivas, eleva el riesgo de colisión con individuos que estén descansando en superficie.

Actividades como el buceo autónomo pueden provocar cambios en el comportamiento de la especie por la interacción continua con los buceadores. De forma similar sucede con la pesca profesional ya que, en su búsqueda de alimento, las tortugas se aproximan a las artes, aumentando así el riesgo de captura accidental.

4.3 *TURSIOPS TRUNCATUS* (1349)**4.3.1 *Estado de conservación y evolución de la especie *Tursiops truncatus****

Según datos oficiales, se considera que la población muestra un buen estado de conservación.

4.3.2 *Relación de los usos con la conservación de la especie *Tursiops truncatus**

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

4.3.3 *Descripción de las principales presiones y amenazas de la especie *Tursiops truncatus**

La existencia de un ruido elevado, provocado por el tránsito marítimo, los sistemas de navegación con sónar o las actividades náuticas, pueden provocar el enmascaramiento de las señales emitidas por los cetáceos en el proceso denominado ecolocación, que es vital para funciones como la búsqueda de alimento o la localización de otros individuos para la reproducción, por lo que puede

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

suponer una amenaza para el mantenimiento de las poblaciones de *Tursiops truncatus* en un buen estado de conservación.

La contaminación del agua en esta ZEC debe tenerse en cuenta ya que existen diferentes puntos de vertidos de aguas residuales que pueden afectar negativamente a la conservación de la especie.

Finalmente, la interacción de esta especie con el hombre durante el desarrollo de actividades como la pesca, tanto profesional como recreativa, o el buceo autónomo pueden provocar cambios en su comportamiento, amenazando así su estado de conservación.

4.4 CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS

La descripción de las principales actividades que se desarrollan en la zona y que pueden producir impactos en la ZEC se contemplan en el apéndice a este documento (cartografía de actividades e impactos).

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN****5.- OBJETIVOS Y MEDIDAS DE GESTIÓN DEL PLAN**

Los objetivos propuestos se encuentran orientados al mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (código 1110 del Anexo I de la Ley 42/2007) y de las especies de interés comunitario *Tursiops truncatus* (Delfín mular) y *Caretta caretta* (Tortuga boba) (Anexo II de la Ley 42/2007).

Estos objetivos se agrupan en cinco bloques temáticos:

- [C] Objetivos generales de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- [S] Objetivos generales para el aprovechamiento sostenible de los recursos
- [U] Objetivos generales de uso público
- [A] Objetivos generales de coordinación y cooperación entre administraciones públicas
- [I] Objetivos generales de investigación, educación y participación ciudadana

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

[C] OBJETIVOS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS DE LOS TIPOS DE
HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

1 [C] Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.1 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, e inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [C] Generación de nueva cartografía bionómica con el objeto de evaluar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes y su representatividad, de forma continuada y duradera en el tiempo y con especial atención al tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **1.3 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 1.3.1 [C] Realización de un estudio sobre la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* dirigido a conocer su abundancia, distribución y zonas de mayor concentración a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

- **1.4 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 1.4.1 [C] Realización de un estudio sobre la especie *Caretta caretta* dirigido a conocer el número de individuos en paso, frecuencia de paso, épocas, zonas de mayor concentración a nivel local, varamientos, capturas accidentales, etc. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

2 [C] Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas.

- **2.1 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 2.1.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico completo del estado actual de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, así como un análisis de la tendencia de este a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.1.2 [C] Realización de estudios de medición de parámetros físico-químicos en los bancos de arena y sus proximidades. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

- **2.3 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.3.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico del estado actual de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* así como un análisis de su tendencia a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.4 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.4.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico del estado actual de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta* así como un análisis de su tendencia a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.4.2 [C] Colocación de transmisores para el estudio del comportamiento y de las rutas migratorias de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

- **2.5 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies introducidas sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.5.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie introducida *Caulerpa racemosa* sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, y las especies típicas que en él se desarrollan.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

- **2.6 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.6.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **2.7 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 2.7.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad de buceo autónomo sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, debido al aleteo incontrolado o la recolección de especies.
- 2.7.2 [C] Control periódico de la calidad de las aguas y de los vertidos, así como de las depuradoras y emisarios submarinos en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.7.3 [C] Desarrollo de un inventario de los emisarios y las tuberías submarinas de zonas urbanas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Se debe asegurar la depuración de todas las aguas vertidas al mar, sin excepción. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.7.4 [C] Estudio del impacto que tiene el fondeo de embarcaciones sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

- 2.7.5 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos urbanos en zonas costeras sobre los bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida.
- **2.9 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.9.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad de tránsito marítimo debido a la generación de ruidos por las embarcaciones y de posibles colisiones. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.9.2 [C] Estudio del impacto que tienen las actividades de la pesca profesional y el buceo debido a los posibles cambios en el comportamiento de la especie. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.9.3 [C] Estudio del impacto que tiene la contaminación del agua en la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **2.10 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.10.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad de pesca profesional debido a su pesca accidental o mortalidad por artes de pesca. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.10.2 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad de tránsito marítimo por el riesgo de colisión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

- 2.10.3 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos urbanos sobre la especie. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.10.4 [C] Estudio del impacto que tienen las actividades de la pesca profesional y el buceo debido a los posibles cambios en el comportamiento de la especie. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.11 [C] **Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 2.11.1 [C] Programa anual de seguimiento del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
 - 2.11.2 [C] Programa anual de seguimiento de las condiciones físico-químicas existentes en el entorno del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
- 2.13 [C] **Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.13.1 [C] Programa anual de seguimiento de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

- **2.14 [C] Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.14.1 [C] Programa anual de seguimiento de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.

3 [C] Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno.

- **3.1 [C] Objetivo operativo:** restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC.

Medidas de gestión

- 3.1.1 [C] Diseño de un plan de limpieza y recuperación de zonas contaminadas en colaboración con las administraciones públicas competentes. En caso de no ser posible esta medida, llevar un control, seguimiento, y minimización de la contaminación, de posibles focos de infección. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 3.1.2 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes y los centros y clubes de buceo de la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 3.1.3 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Caulerpa racemosa*, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

[S] OBJETIVOS GENERALES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

1 [S] Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales.

- **1.1 [S] Objetivo operativo:** promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [S] Implantación y aplicación de códigos de buenas prácticas para las actividades de pesca profesional, pesca recreativa, actividades náuticas y buceo autónomo en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.1.2 [S] Fomento de la implantación y aplicación de sistemas de gestión ambiental en empresas que ejerzan su actividad en directa relación con la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- 1.1.3 [S] Fomento del asociacionismo de entidades con intereses comunes en la ZEC para facilitar la implantación de buenas práctica profesionales con el fin de garantizar un uso respetuoso del medio.

[U] OBJETIVOS GENERALES DE USO PÚBLICO

1 [U] Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

- **1.1 [U] Objetivo operativo:** difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [U] Repartir material gráfico divulgativo sobre los peligros que afectan a los tipos de hábitats naturales y a las especies de interés comunitario presentes en la ZEC y demás valores naturales del área.
-
- **1.2 [U] Objetivo operativo:** controlar el fondeo de las embarcaciones en las ZEC con presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [U] Instalación de una serie de puntos de fondeo o amarre (fondeos ecológicos), con los que se pretende lograr una adecuada gestión y ordenación de la práctica del buceo de recreo y otras actividades náuticas.

[A] OBJETIVOS GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1[A] Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento.

- **1.1 [A] Objetivo operativo:** fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.1.1 [A] Articulación de mecanismos de consulta e intercambio de información entre las diferentes administraciones, comisiones y órganos colegiados implicados en la gestión del espacio.
 - 1.1.2 [A] Desarrollo de mecanismos de coordinación y colaboración con las autoridades competentes que resulten necesarios para una eficaz gestión de los residuos urbanos de los municipios de la zona con el fin detectar las deficiencias de puntos y sistemas de recogida para garantizar el buen estado de las costas y aguas de la ZEC.
 - 1.1.3 [A] Promoción de sistemas de cooperación con las autoridades competentes para el proceso de regularización de todas las conducciones de vertido en el ámbito de la ZEC, de modo que se asegure el tratamiento de todas las aguas vertidas y el mantenimiento de las tuberías y emisarios en buenas condiciones.
- 1.2 [A] **Objetivo operativo:** fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21 y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [A] Fomento de la inclusión, dentro de los programas de la Agenda Local 21 o cualquier otro plan o programa destinado al desarrollo sostenible en la zona, de información sobre los valores naturales de la ZEC y su régimen de regulación.
- 1.3 [A] **Objetivo operativo:** controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.3.1 [A] Elaboración de un plan de vigilancia en el ámbito de la ZEC en el que se vean implicadas todas las autoridades que sean competentes en medio ambiente en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.3.2 [A] Puesta en marcha de actividades de formación para los distintos agentes que participan en la gestión de las ZEC, de manera que estén capacitados para colaborar en la correcta aplicación de los planes de gestión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

[I] OBJETIVOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1[I] Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio.

- **1.1 [I] Objetivo operativo:** establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [I] Promoción de la participación científica en el desarrollo de las medidas de gestión propuestas así como el intercambio de información entre equipos de investigación.
- **1.2 [I] Objetivo operativo:** promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumento de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.2.1 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a la consecución de las medidas de gestión de inventariado y conocimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda y de las especies de interés comunitario *Tursiops truncatus* y *Caretta caretta*. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 1.2.2 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos con el fin de evaluar el impacto que tiene el fondeo en el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
- 1.2.3 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos con el fin de evaluar el impacto que tienen la actividades recreativas en las especies de interés comunitario (generación de ruidos por las embarcaciones, posibles molestias causadas durante el desarrollo de la actividad, etc).
- 1.2.4 [I] Apoyo en la realización de estudios sobre el efecto de los diferentes sistemas acústicos utilizados en navegación sobre *Tursiops truncatus*, siendo extensible a otros cetáceos presentes en la ZEC. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

2[I] Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC

- **2.1 [I] Objetivo operativo:** diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN***Medidas de gestión*

- 2.1.1 [I] Desarrollo de programas en centros escolares que recojan talleres y charlas sobre las principales presiones y amenazas por los que se pueden ver afectados los valores naturales de la Red Natura 2000 presentes en la ZEC, en colaboración con las administraciones públicas competentes.
 - 2.1.2 [I] Programación de un seminario anual en centros culturales o de ocio sobre los valores naturales de la Red Natura 2000 y sus presiones y amenazas en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- **2.2 [I] Objetivo operativo:** fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC.

Medidas de gestión

- 2.2.1 [I] Puesta en marcha de campañas de voluntariado de limpieza de residuos de la línea costera urbana y playas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo, como mínimo, de forma anual durante el periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.2.2 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para la limpieza de los fondos marinos, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados o que tengan un mayor valor ecológico, como aquellos ocupados por bancos de arena o sebadales.
- 2.2.3 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para el control de las poblaciones de *Diadema antillarum* (erizo diadema) en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona.

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS**

PLAN DE GESTIÓN

Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados por este problema.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

6.- ZONIFICACIÓN

La zonificación consiste en la delimitación de áreas geográficas con objetivos de manejo diferentes respecto a la conservación de especies o ecosistemas, uso de los recursos naturales y culturales, visitantes y uso público, asentamientos humanos, y construcción de accesos e instalaciones.

La carencia inicial de información tanto de inventariado como del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda y de las especies de interés comunitario *Tursiops truncatus* y *Caretta caretta*, así como de las presiones y amenazas que ejercen cada uno de los usos y actividades de forma concreta sobre estos valores naturales o el ambiente en el que se desarrollan, hace que el establecimiento de una zonificación no sea posible en el momento actual.

La posibilidad de realizar una zonificación será retomada tras la realización de la evaluación intermedia del plan de gestión, una vez se constate que se han suplido, al menos parcialmente, estas carencias de información.

7.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA Y PRIORIDADES

La valoración económica para la ZEC ES7010056 Sebadales de Playa del Inglés se presenta por cada grupo de objetivos generales propuestos, referido a todo el periodo de vigencia y calculado como euros 2011.

OBJETIVOS GENERALES	IMPORTE (€)
[C] CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS	924.418,42
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	21.100,62
[U] USO PÚBLICO	99.405,56
[A] ADMINISTRATIVOS	102.807,97
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	95.435,61
TOTAL	1.243.168,18

ZEC ES7010056**SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS****PLAN DE GESTIÓN**

Dentro de los objetivos generales propuestos serán prioritarias aquellas medidas de conservación que supongan una intervención directa sobre los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC así como sobre sus principales presiones y amenazas, quedando la aplicación de estas medidas sujetas a la disponibilidad presupuestaria con carácter general.

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la correcta realización del seguimiento y evaluación de las medidas de conservación planteadas para la ZEC ES7010056 Sebadales de Playa del Inglés se propone un sistema de seguimiento basado en 36 indicadores que determinarán los efectos de la aplicación de estas medidas, así como la consecución de los objetivos operativos planteados.

9.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante las tareas para el establecimiento de las medidas de conservación de la ZEC ES7010056 Sebadales de Playa del Inglés se llevó a cabo un proceso de información y consulta que permitiera realizar, tanto una caracterización socioeconómica del ámbito de influencia de la ZEC, como conocer el grado de conocimiento de la figura de Red Natura 2000 y sus valores naturales por la población. Se complementó así la información técnica disponible sobre las presiones y amenazas existentes en el espacio, al mismo tiempo que se evaluaba la opinión ciudadana y de los sectores directamente implicados sobre las medidas de conservación a establecer.

ZEC ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PLAN DE GESTIÓN

APÉNDICE

ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

INVENTARIO DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR

Código del lugar ES7010056 Denominación Sebadales de Playa del Inglés

Región Biogeográfica MAC - Macaronésica

Región Administrativa	Nut	Región	%
	ES701	Las Palmas	0
	0	Marina	100

Designación LIC 2001 Designación ZEC 2009 Superficie (ha) 2.721,58

RELACIÓN CON FIGURAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONALES Y/O EUROPEAS

Figura de protección	Superficie (Ha)	% ZEC
ZMES (OMI)	2.721,58	100,0

TIPOS DE HÁBITATS NATURALES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LOS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE HÁBITAT NATURAL

Cod	Tipo de Hábitat Natural	Superficie (Ha)	% ZEC	Evolución	(*)	Fuente
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	908,62	15-100%	-	(1)	Cartografía

DATOS POBLACIONALES

Especies presentes en el tipo de hábitat natural	Tamaño poblacional	Evolución	(*)	Fuente
<i>Avrainvillea canariensis</i>		?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Bothus podas</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Caulerpa prolifera</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Diplodus vulgaris</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Isarachnanthus nocturnus</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Lithognathus mormyrus</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Myrichthys pardalis</i>	< 500 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Pagellus acame</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Palythoa canariensis</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Phalium granulatum</i>		-	(4)	Catálogo / Inventario
<i>Sparisoma cretense</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Sphaerechinus granularis</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Stephanolepis hispidus</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Cymodocea nodosa (típica)</i>	908,62 Sup (Ha)	-	(4)	Catálogo / Inventario
<i>Halophila decipiens (típica)</i>		?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Hippocampus hippocampus (típica)</i>	<1000 Individuos	?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Caulerpa racemosa (introducida)</i>		?	(7)	Estudios científicos

ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LAS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y DATOS POBLACIONALES DE LAS ESPECIES

Cod	Especies	Superficie (Ha)	Tamaño poblacional	% ZEC	Evolución	(*)	Fuente
1224	<i>Caretta caretta</i>	2.721,58		15-100%	=	(7)	Catálogo / Inventario
1349	<i>Tursiops truncatus</i>	2.721,58		15-100%	=	(7)	Catálogo / Inventario

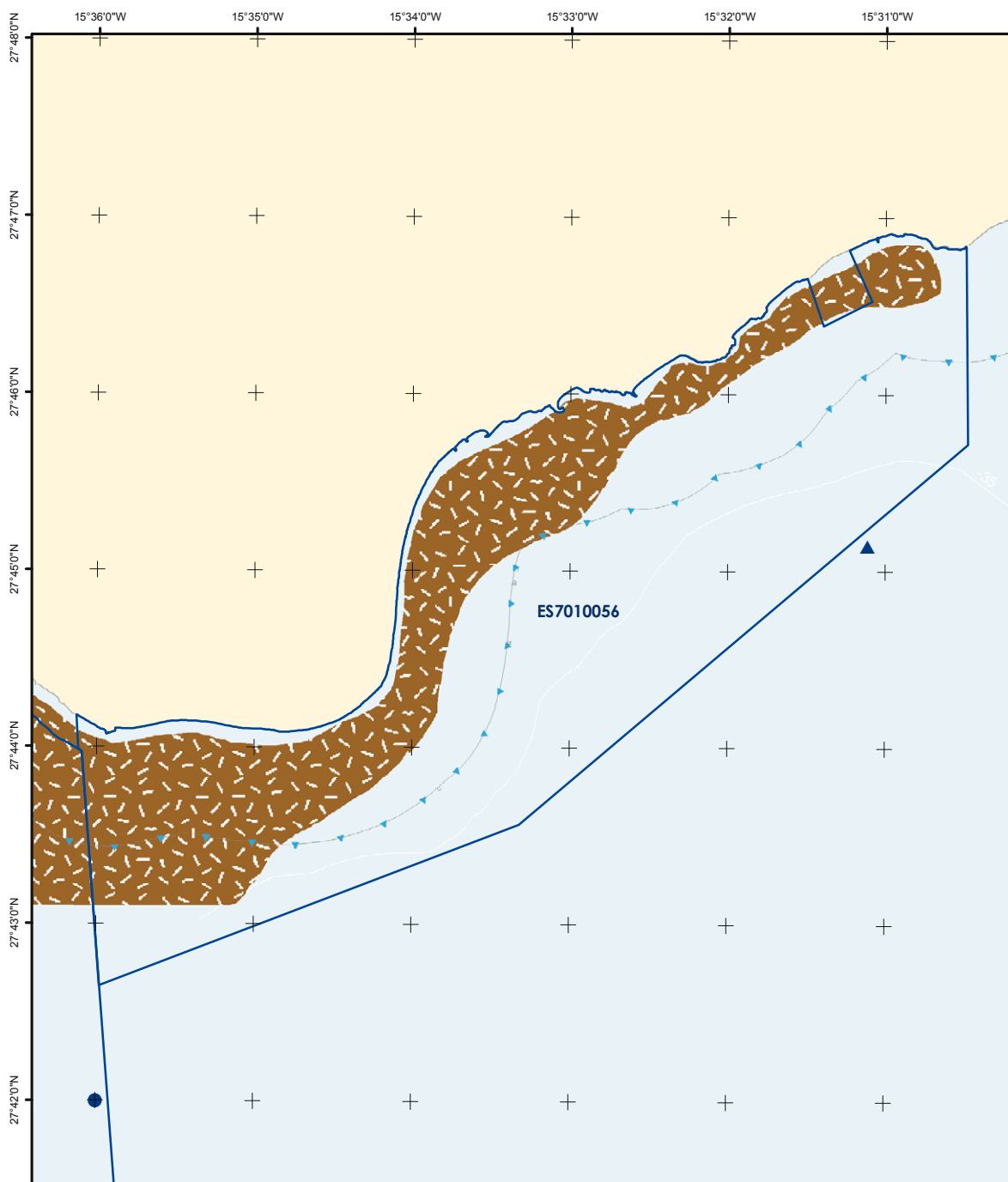
OTRAS ESPECIES INCLUIDAS EN LOS ANEXOS V Y VI DE LA LEY 42/2007

<i>Balaenoptera physalus</i>	<i>Delphinus delphis</i>	<i>Grampus griseus</i>
<i>Stenella coeruleoalba</i>	<i>Stenella frontalis</i>	<i>Steno bredanensis</i>

ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

CARTOGRAFÍA DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO



ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

ACTIVIDADES E IMPACTOS

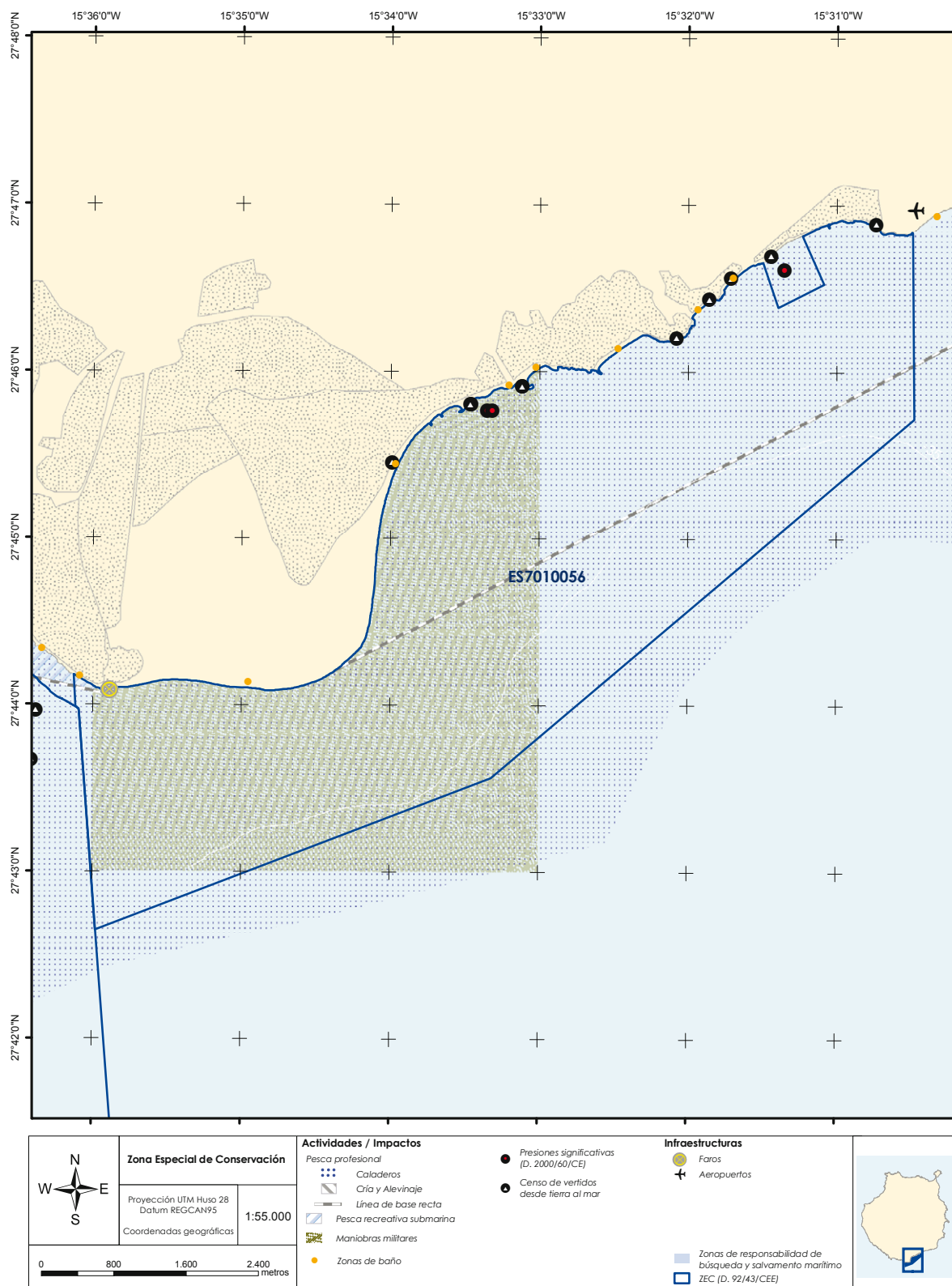
USOS Y ACTIVIDADES (grado de afección)	1110	1224	1349
1 Pesca profesional	Medio	Bajo	Bajo
2 Pesca marítima de recreo	Bajo	Bajo	Bajo
3 Tránsito marítimo	Bajo	Medio	Medio
4 Actividades agrícolas coadyuvantes	Bajo	Bajo	
5 Maniobras militares			Medio
6 Buceo autónomo	Bajo	Bajo	Bajo
7 Actividades náuticas	Bajo	Medio	Medio
8 Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	Medio	Medio	Bajo

PRESIONES Y AMENAZAS (grado de afección)	1110	1224	1349
1 Fondeo	Medio		
2 Contaminación del agua	Bajo	Bajo	Bajo
3 Molestias por ruido			Medio
4 Capturas accidentales		Bajo	
5 Vertidos	Medio	Bajo	
6 Otros impactos/actividades humanas y manifestaciones de contaminación	Bajo	Alto	
7 Eutrofización	Medio		
8 Invasión del medio por una especie	Medio		

ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS



ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
1 [C]	Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, e inventariado de sus especies características	C1	Localización y distribución del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C2	Abundancia de especies características del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.3 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C5	Número de avistamientos de <i>Tursiops truncatus</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.4 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C6	Número de avistamientos de <i>Caretta caretta</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.5 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características	C7	Localización y distribución de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C8	Abundancia de especies características de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.6 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	C9	Abundancia de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.1 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia y problemática del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C10	Parámetros físico-químicos relevantes en bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C11	Cobertura ocupada por bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (m²)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
		2.3 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C13	Capturas/Varamientos de <i>Tursiops truncatus</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
2 [C]	Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas	2.4 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C14	Capturas/Varamientos de <i>Caretta caretta</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
				C15	Individuos de <i>Caretta caretta</i> que ingresan en centros de recuperación	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.5 [C]	Valorar la incidencia de las especies introducidas sobre el medio	C16	% Superficie afectada por especies introducidas en el medio (<i>Caulerpa racemosa</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.6 [C]	Valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio	C17	% Superficie afectada por especies con superpoblación en el medio (<i>Diadema antillarum</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.7 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C18	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.9 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C20	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en <i>Tursiops truncatus</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.10 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C21	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en <i>Caretta caretta</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.11 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C22	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años

ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[C] CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO	2 [C]	Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas	2.13 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C24	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i> elaborados	Informe trienal de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años
			2.14 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C25	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i> elaborados	Informe trienal de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años
	3 [C]	Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno	3.1 [C]	Restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC	C26	Actuaciones para la restauración de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	1 [S]	Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales	1.1 [S]	Promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC	S1	Número de actuaciones implementadas para la difusión de protocolos de actuación y códigos de buenas prácticas	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					S2	Número de empresas industriales con sistemas de gestión ambiental EMAS que operen en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
[U] USO PÚBLICO	1 [U]	Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [U]	Difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales	U1	Número de carteles y señales existentes en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [U]	Controlar el fondeo de las embarcaciones en las ZEC con presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	U2	Número de puntos de fondeo situados en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia	Año 3 y 6
[A] COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1 [A]	Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento	1.1 [A]	Fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC	A1	% Superficie gestionada por varias administraciones	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
					A2	Convenios de colaboración	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [A]	Fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC	A3	Número de municipios de la ZEC adheridos a la red de gobiernos locales + biodiversidad 2010	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.3 [A]	Controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC	A4	Infracciones relacionadas con la normativa vigente	Memoria anual del Plan de vigilancia	(*)	Decremento	Todos los años
					A5	Nivel de control y vigilancia existente en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6

ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[1] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 [1]	Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio	1.1 [1]	Establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC	I1	Número de proyectos en la ZEC financiados con fondos públicos	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [1]	Promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumentos de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000	I2	Número de proyectos de investigación desarrollados en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
	2 [1]	Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC	2.1 [1]	Diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC	I3	Número de campañas de educación ambiental	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					I4	Número de programas específicos de formación ambiental	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			2.2 [1]	Fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC	I5	Número de campañas de voluntariado ambiental para la conservación de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	Informe trianual de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trianual: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años
					I6	Número de campañas de voluntariado ambiental para la limpieza de zonas costeras y fondos marinos	Informe trianual de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trianual: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años

(*) El valor inicial se establecerá a partir de los resultados obtenidos en el Informe trianual de la ZEC

ZEC - ES7010056

SEBADALES DE PLAYA DEL INGLÉS

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

SECTORES AFECTADOS	HABITAT		ESPECIES		PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
	1110	8330	1224	1349	
Tránsito marítimo	x		x	x	0,0
Pesca profesional	x		x	x	
Pesca marítima de recreo	x		x	x	MÁXIMA PARTICIPACIÓN (%)
Maniobras militares			x		
Buceo	x		x	x	No participación 0,0
Actividades náuticas	x		x	x	
Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	x		x	x	

CONOCIMIENTO SOBRE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	BAJO	MEDIO	ALTO
Conocimiento de la Red Natura 2000			x
Opinión favorable a la creación de las ZEC	x		
Conocimiento de las especies protegidas en la región Macaronésica	x		
Frecuencia de la captura accidental de cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de pesca ilegal			
Conocimiento de la existencia de "feeding"(alimentación de especies)			x
Conocimiento de protocolos de actuación para cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de especies y hábitats	x		
Residuos presentes en la ZEC: Plásticos	x		
Residuos presentes en la ZEC: Redes	x		
Residuos presentes en la ZEC: Vidrios	x		
Residuos presentes en la ZEC: Otros(Bujías, plomos,etc.)	x		
Opinión favorable a la regulación de usos en la ZEC	x		

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	SÍ	NO
Seguimiento ecológico de especies y hábitats	x	
Existencia de controles de la calidad de las aguas	x	
Colaboración con instituciones científicas o de investigación		x
Participación en campaña de educación/voluntariado ambiental		x
Participación en campañas de Erradicación de Erizo lima(Diadema antillarum)		x
Participación futura en campañas de voluntariado ambiental		x
Actuaciones de recuperación y limpieza de fondos marinos y del litoral		x
Interés en recibir información sobre las especies y hábitats de la Red Natura 2000		x
Divulgación de códigos de buenas prácticas	x	

INSTITUCIONES CONSULTADAS Y/O VISITADAS

Aquawork, S.L.; Asociación de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN); Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Buena Proa ONG; Centro de Planificación Ambiental del Gobierno de Canarias, (CEPLAN); Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Tahonilla"; Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Tafira, Cabildo de Gran Canaria; Club de Pesca Submarina Apnea Sur; COPLACA (Grupo Regional de Cooperativas Platanera); Federación Canaria de Actividades Subacuáticas; Federación Canaria de Espeleología; Federación Canaria de Pesca Submarina; Federación Canaria de Pesca y Casting (La Palma); Fundación Global Nature- Tenerife; Fundación Loro Parque; Fundación Neotrópico; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - División para la Protección del Mar y Prevención de la Contaminación Marina; Museo de Ciencias Naturales de Tenerife - Dpto. Biología Marina; Observatorio Ambiental Granadilla; SECAC-Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario; SEO/Birdlife - Delegación Canarias; ULPG-Departamento de Biología; ULPG-Grupo de Biodiversidad y Conservación; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Avistamiento de cetáceos - Gran Canaria; Avistamiento de cetáceos - Whale and Dolphin Watching Trips (Birlake); Avistamiento de Cetáceos Spirit of the sea - Dolphin and whale cruise; Ayuntamiento de Mogán - Concejalía Medio Ambiente; Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana; Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Concejalía de pesca; Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Oficina de medio ambiente; Cementos Especiales de las Islas, SA; Centro de Buceo Atlantik Diving; Centro de Buceo Blue Explorers; Centro de Buceo Dive Academy Gran Canaria; Centro de Buceo Scuba Sur; Centro de Buceo Sun Sub; Centro Insular de Turismo de Maspalomas; Cofradía de Pescadores Castillo del Romeral; Cofradía de Pescadores de Arguineguín; Escuela de Vela Joaquín Blanco Torrent; ICCM - Instituto Canario de Ciencias Marinas; ICCM - Instituto Canario de Ciencias Marinas - Grupo de Desarrollo Sostenible; Oficina de turismo Mirador del Golf; Puerto de Arguineguín; Puerto Deportivo de Mogán; Puerto Deportivo de Puerto Rico; Puerto Deportivo y Club de Yates Pasito Blanco; Punto de información turística Mirador del Golf; ULPG-Grupo de Biodiversidad y Conservación

PLAN DE GESTIÓN

ZEC ES7010066 – COSTA DE SARDINA DEL NORTE

ÍNDICE

- 1.- Antecedentes
- 2.- Ámbito territorial
- 3.- Inventario actualizado de los Tipos de Hábitats y Especies de Interés Comunitario
- 4.- Estado de conservación
- 5.- Objetivos y medidas de gestión del plan
- 6.- Zonificación
- 7.- Estimación económica y prioridades
- 8.- Seguimiento y Evaluación
- 9.- Participación ciudadana

Apéndice

- Ficha de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Ficha de actividades e impactos
- Cartografía de actividades e impactos
- Ficha de seguimiento y evaluación
- Ficha de proceso de participación pública

ZEC ES7010066**COSTA DE SARDINA DEL NORTE****PLAN DE GESTIÓN****1.- ANTECEDENTES**

En octubre de 1999, y en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante Directiva Hábitats), se propuso la designación como Lugar de Importancia Comunitaria (en adelante LIC) al espacio denominado Costa de Sardina del Norte.

La aprobación de este espacio como LIC tuvo lugar, con fecha 9 de enero de 2002, mediante la publicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea" (DOUE) de la Decisión 2002/11/CE de la Comisión, de 28 de diciembre, por la que se aprobaba la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica macaronésica.

2.- ÁMBITO TERRITORIAL

El área denominada Costa de Sardina del Norte situada en la zona noroeste de la isla de Gran Canaria tiene su límite interior en la línea de costa comprendida entre Punta Cardonal y Punta Ortiz, adentrándose en el mar hasta la cota batimétrica de 50 metros.

Geológicamente, la zona está representada por cuatro ciclos volcánicos, Ciclo I, Roque Nublo, Post Roque Nublo y Reciente. En la zona también tienen gran representación los materiales sedimentarios: arenas eólicas fósiles, depósitos superficiales arenosos fosilíferos del Pleistoceno superior, depósitos detríticos holocenos y actuales, etc. Las playas se localizan únicamente en la desembocadura de los barrancos y pequeñas caletas resguardadas en ensenadas debido al carácter acantilado y abrupto de la costa. Respecto a la geomorfología, en la costa destaca la plataforma lávica, antropizada, y la presencia de calas de arena y cantos. Subiendo en altura las laderas de suaves pendientes pasan a otras más acentuadas, dando paso a una red de barrancos, interfluvios y cuencas de distinto rango que forman el paisaje interior de la zona. Las grandes unidades del relieve son el resultado de procesos constructivos debidos a la actividad volcánica y de los destructivos por la erosión y desmantelamiento en los periodos de calma eruptiva. Como consecuencia de la actividad volcánica se encuentran macizos antiguos, conos volcánicos, plataformas lávicas, vegas y hoyas, diques, relieves aislados o acantilados costeros.

Esta ZEC baña el litoral del municipio de Gáldar y posee una superficie de 1.426,55 hectáreas.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

3.- INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

Su declaración se debe a la presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas (código 8330 del Anexo I de la Ley 42/2007).

3.1 CUEVAS MARINAS SUMERGIDAS O SEMISUMERGIDAS (8330)**3.1.1 Datos actualizados del hábitat natural 8330**

La información oficial más reciente disponible no permite aportar un valor sobre la superficie de la ZEC cubierta por este tipo de hábitat natural de interés comunitario ya que este carece de representación cartográfica en la zona. Sin embargo, la información oficial más reciente disponible indica que este hábitat ocuparía en la ZEC un 1% del total de su superficie aunque se desconoce qué porcentaje del total de hábitat presente a nivel nacional representarían las cuevas encontradas en este espacio.

Los fondos presentan un gran interés biológico y pesquero ya que albergan comunidades y especies muy importantes, sobre todo desde el punto de vista de la fauna invertebrada. Especies de interés presentes en la ZEC son los antozoos *Dendrophyllia laboreli* (coral de cabezuela), *Palythoa canariensis* (palitua canaria) o *Telmatactis cricoides* (anémona gigante), algas como *Gelidium canariensis*, *Gelidium arbuscula*, y *Cystoseira abies-marina*, los equinodermos *Marthasteris glacialis* (estrella de mar común) o *Echinaster sepositus* (estrella rugosa).

Asimismo, se ha constatado la presencia en esta ZEC del erizo con superpoblación *Diadema antillarum* (erizo diadema), que puede tener un efecto negativo sobre el ecosistema por la extensión de los blanquiales que generan.

3.1.2 Valoración del tipo de hábitat natural 8330

De acuerdo con el formulario normalizado de datos no existe una evaluación sobre el grado de representatividad del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas presentes en el lugar.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

3.1.3 Cartografía del tipo de hábitat natural 8330

La cartografía de la que se dispone para el tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats natural y especies de interés comunitario).

3.2 TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES ADICIONALES

En esta zona se ha constatado además la presencia de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario incluidos en el Anexo I de la Ley 42/2007 arrecifes y bancos de arena cubiertos por agua marina, poco profunda, así como la presencia esporádica de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*, incluida en el Anexo II de la mencionada Ley.

4.- ESTADO DE CONSERVACIÓN**4.1 CUEVAS MARINAS SUMERGIDAS O SEMISUMERGIDAS (8330)****4.1.1 Estado de conservación y evolución del tipo de hábitat natural 8330**

Se desconoce el estado de conservación y la evolución o tendencia de las cuevas marinas sumergidas o semisumergidas presentes en la ZEC.

En cuanto a la tendencia o evolución de las especies presentes en este tipo de hábitat natural, algunas especies como *Echinaster sepositus* (estrella rugosa), *Marthasterias glacialis* (estrella de mar común) y *Cystoseira abies-marina* (mujo picón) han visto mermada su población en las últimas décadas, no conociéndose las causas de esta regresión.

4.1.2 Relación de los usos con la conservación del tipo de hábitat natural 8330

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona y que pueda ser considerada incompatible con el mantenimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas sumergidas o semisumergidas.

ZEC ES7010066**COSTA DE SARDINA DEL NORTE****PLAN DE GESTIÓN****4.1.3 Descripción de las principales presiones y amenazas del tipo de hábitat natural 8330**

En la actualidad, esta zona se encuentra ampliamente urbanizada y este hecho, unido al desarrollo y crecimiento de la actividad del buceo recreativo y demás actividades deportivas, provoca que esta ZEC esté soportando una gran afluencia de visitantes a diario con la consiguiente presión que esto supone.

El entorno de las cuevas marinas presentes en la franja litoral de Costa de Sardina del Norte puede verse afectado, tanto por la calidad de las aguas procedente de surgencias de aguas sin depurar, como por los vertidos de aguas residuales al mar.

Otro factor a tener en cuenta es la llegada de residuos sólidos flotantes procedentes de las zonas urbanas, escombreras y del abandono de cultivos.

Las explotaciones agrícolas cercanas al litoral, pueden ser consideradas un efecto perturbador del medio por la filtración de fertilizantes empleados en la agricultura.

También la pesca profesional puede suponer una amenaza para la garantía de las buenas condiciones del lugar. Esto puede reflejarse en la existencia de blanquiales en la zona, provocada por la desaparición de los depredadores naturales de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema).

4.2 CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS

La descripción de las principales actividades que se desarrollan en la zona y que pueden producir impactos en la ZEC se contemplan en el apéndice a este documento (cartografía de actividades e impactos).

ZEC ES7010066**COSTA DE SARDINA DEL NORTE****PLAN DE GESTIÓN**

5.- OBJETIVOS Y MEDIDAS DE GESTIÓN DEL PLAN

Los objetivos propuestos se encuentran orientados al mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas (código 8330 del Anexo I de la Ley 42/2007).

Estos objetivos se agrupan en cinco bloques temáticos:

- [C] Objetivos generales de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- [S] Objetivos generales para el aprovechamiento sostenible de los recursos
- [U] Objetivos generales de uso público
- [A] Objetivos generales de coordinación y cooperación entre administraciones públicas
- [I] Objetivos generales de investigación, educación y participación ciudadana

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

[C] OBJETIVOS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

1 [C] Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.2 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, e inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [C] Generación de nueva cartografía bionómica con el objeto de evaluar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes y su representatividad, de forma continuada y duradera en el tiempo y con especial atención al tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **1.5 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.5.1 [C] Generación de cartografía bionómica de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC que no fueron motivo de su declaración como tal, pero cuya presencia en el lugar ha sido constatada como son los tipos de hábitats arrecifes y bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda e inventariar las especies típicas y presentes, de forma que se pueda proponer su declaración en la zona en base a una valoración adecuada del mismo. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

- **1.6 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.6.1 [C] Realización de un estudio dirigido a conocer la abundancia, distribución y zonas de mayor concentración a nivel local de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*, cuya presencia ha sido constatada en la ZEC, pero que no fue declarada en el lugar en primera instancia, con el fin de proponer su futura declaración. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

2 [C] Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas.

- **2.2 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Medidas de gestión

- 2.2.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico completo del estado actual de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas así como de un análisis de la tendencia de este tipo de hábitat a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.2.2 [C] Realización de estudios de medición de parámetros físico-químicos tanto dentro de las cuevas como en el entorno próximo. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

- **2.6 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.6.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.8 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Medidas de gestión

- 2.8.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad de buceo autónomo sobre las cuevas sumergidas debido a la generación de burbujas, el aleteo incontrolado o la extracción de especies.
- 2.8.2 [C] Estudio de la capacidad de carga de visitantes en zonas de buceo de la ZEC.
- 2.8.3 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos urbanos sobre las cuevas marinas. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida.
- 2.8.4 [C] Control periódico de la calidad del agua y de los vertidos, así como de las depuradoras y emisarios submarinos en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.8.5 [C] Desarrollo de un inventario de los emisarios y las tuberías submarinas de zonas urbanas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Se debe asegurar la depuración de todas las aguas vertidas al mar, sin excepción. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

- **2.12 [C] Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Medidas de gestión

- 2.12.1 [C] Programa anual de seguimiento del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.
- 2.12.2 [C] Programa anual de seguimiento de las condiciones físico-químicas existentes en el entorno del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

3 [C] Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno.

- **3.1 [C] Objetivo operativo:** restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC.

Medidas de gestión

- 3.1.1 [C] Diseño de un plan de limpieza y recuperación de aquellas zonas que no cuenten con alcantarillado urbano y sean adyacentes a las aguas marinas, en colaboración con las administraciones públicas competentes. En caso de no ser posible esta medida, llevar un control, seguimiento, y minimización de la contaminación de estos focos de infección. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 3.1.2 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema), en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN*[S] OBJETIVOS GENERALES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS*

1 [S] Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales.

- **1.1 [S] Objetivo operativo:** promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [S] Implantación y aplicación de códigos de buenas prácticas para las actividades pesca profesional, pesca recreativa y buceo autónomo en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.1.2 [S] Fomento de la implantación y aplicación de sistemas de gestión ambiental en empresas que ejerzan su actividad en directa relación con la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.

[U] OBJETIVOS GENERALES DE USO PÚBLICO

1[U] Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.1 [U] Objetivo operativo:** difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN*Medidas de gestión*

- 1.1.1 [U] Repartir material gráfico divulgativo sobre los peligros que afectan a los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario presentes en la ZEC y demás valores naturales del área.

[A] OBJETIVOS GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1[A] Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento.

- **1.1 [A] Objetivo operativo:** fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [A] Articulación de mecanismos de consulta e intercambio de información entre las diferentes administraciones, comisiones y órganos colegiados implicados en la gestión del espacio.
- 1.1.2 [A] Desarrollo de mecanismos de coordinación y colaboración con las autoridades competentes que resulten necesarios para una eficaz gestión de los residuos urbanos de los municipios de la zona con el fin detectar las deficiencias de puntos y sistemas de recogida para garantizar el buen estado de las costas y aguas de la ZEC.

- **1.2 [A] Objetivo operativo:** fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.2.1 [A] Fomento de la implantación de una Agenda Local 21 en los municipios de la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.
 - 1.2.2 [A] Fomento de la inclusión dentro de los programas de la Agenda Local 21 o cualquier otro plan o programa destinado al desarrollo sostenible en la zona de información sobre los valores naturales de la ZEC y su régimen de regulación.
- 1.3 [A] **Objetivo operativo:** controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.3.1 [A] Elaboración de un plan de vigilancia en el ámbito de la ZEC en el que se vean implicadas todas las autoridades que sean competentes en medio ambiente en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.3.2 [A] Puesta en marcha de actividades de formación para los distintos agentes que participan en la gestión de las ZEC, de manera que estén capacitados para colaborar en la correcta aplicación de los planes de gestión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

[I] OBJETIVOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1[I] Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

- **1.1 [I] Objetivo operativo:** establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [I] Promoción de la participación científica en el desarrollo de las medidas de gestión propuestas así como el intercambio de información entre equipos de investigación.

- **1.2 [I] Objetivo operativo:** promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumento de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a la consecución de las medidas de gestión de inventariado y conocimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 1.2.2 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a la mejora del conocimiento de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda y arrecifes así como de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*, con el fin de llevar a cabo su futura declaración en la zona.
- 1.2.3 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos sobre la afección producida por la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, así como el desarrollo de un programa para el control de las poblaciones de la especie, en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

2[I] Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC.

- **2.1 [I] Objetivo operativo:** diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC.

Medidas de gestión

- 2.1.1 [I] Desarrollo de programas en centros escolares que recojan talleres y charlas sobre los principales presiones y amenazas por los que se pueden ver afectados los valores naturales de la Red Natura 2000 presentes en la ZEC en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- 2.1.2 [I] Programación de un seminario anual en centros culturales o de ocio sobre los valores naturales de la Red Natura 2000 y sus presiones y amenazas en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes.

- **2.2 [I] Objetivo operativo:** fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC.

Medidas de gestión

- 2.2.1 [I] Puesta en marcha de campañas de voluntariado de limpieza de residuos de la línea costera, principalmente en las zonas con asentamientos de valor etnográfico en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo, como mínimo, de forma anual durante el periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.2.2 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para el control de las poblaciones de *Diadema antillarum* (erizo diadema) en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el

ZEC ES7010066**COSTA DE SARDINA DEL NORTE****PLAN DE GESTIÓN**

periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados por este problema.

- 2.2.3 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para la limpieza de los fondos marinos, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

6.- ZONIFICACIÓN

La zonificación consiste en la delimitación de áreas geográficas con objetivos de manejo diferentes respecto a la conservación de especies o ecosistemas, uso de los recursos naturales y culturales, visitantes y uso público, asentamientos humanos y construcción de accesos e instalaciones.

La carencia inicial de información tanto de inventariado como del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, así como las presiones y amenazas que ejercen cada uno de los usos y actividades de forma concreta sobre este valor natural o el ambiente en el que se desarrolla, hace que el establecimiento de una zonificación no sea posible en el momento actual.

La posibilidad de realizar una zonificación será retomada tras la realización de la evaluación intermedia del plan de gestión, una vez se constate que se han suplido, al menos parcialmente, estas carencias de información.

7.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA Y PRIORIDADES

La valoración económica para la ZEC ES7010066 Costa de Sardina del Norte se presenta por cada grupo de objetivos generales propuestos, referido a todo el periodo de vigencia y calculado como euros 2011.

OBJETIVOS GENERALES	IMPORTE (€)
[C] CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS	345.463,27
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	16.753,73
[U] USO PÚBLICO	38.230,02
[A] ADMINISTRATIVOS	91.309,82
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	80.727,66
TOTAL	572.484,49

ZEC ES7010066**COSTA DE SARDINA DEL NORTE****PLAN DE GESTIÓN**

Dentro de los objetivos generales propuestos serán prioritarias aquellas medidas de conservación que supongan una intervención directa sobre los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC así como sobre sus principales presiones y amenazas, quedando la aplicación de estas medidas sujetas a la disponibilidad presupuestaria con carácter general.

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la correcta realización del seguimiento y evaluación de las medidas de conservación planteadas para la ZEC ES7010066 Costa de Sardina del Norte, se propone un sistema de seguimiento basado en 24 indicadores que determinarán los efectos de la aplicación de estas medidas, así como la consecución de los objetivos operativos planteados.

9.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante las tareas para el establecimiento de las medidas de conservación de la ZEC ES7010066 Costa de Sardina del Norte, se llevó a cabo un proceso de información y consulta que permitiera realizar, tanto una caracterización socioeconómica del ámbito de influencia de la ZEC, como conocer el grado de conocimiento de la figura de Red Natura 2000 por la población. Se complementó así la información técnica disponible sobre las presiones y amenazas existentes en el espacio, al mismo tiempo que se evaluaba la opinión ciudadana y de los sectores directamente implicados sobre la nueva figura de protección.

ZEC ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PLAN DE GESTIÓN

APÉNDICE

ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

INVENTARIO DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR

Código del lugar ES7010066 Denominación Costa de Sardina del Norte

Región Biogeográfica MAC - Macaronésica

Región Administrativa	Nut	Región	%
	ES701	Las Palmas	0
	0	Marina	100

Designación LIC 2001 Designación ZEC 2009 Superficie (ha) 1.426,55

RELACIÓN CON FIGURAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONALES Y/O EUROPEAS

Figura de protección	Superficie (Ha)	% ZEC
ZMES (OMI)	1.426,55	100,0

TIPOS DE HÁBITATS NATURALES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LOS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE HÁBITAT NATURAL

Cod	Tipo de Hábitat Natural	Superficie (Ha)	% ZEC	Evolución (*)	Fuente
8330	Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas			?	(7)

DATOS POBLACIONALES

Especies presentes en el tipo de hábitat natural	Tamaño poblacional	Evolución (*)	Fuente
<i>Apogon imberbis</i>		?	(7) Expertos
<i>Cystoseira abies-marina</i>		-	(1) Catálogo / Inventario
<i>Dendrophyllia laboreli</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Diadema antillarum</i>		?	(7) Expertos
<i>Echinaster sepositus</i>		-	(7) Catálogo / Inventario
<i>Gelidium arbuscula</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Gelidium canariense</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Marthasterias glacialis</i>		-	(7) Catálogo / Inventario
<i>Palythoa canariensis</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Telmatactis cricoides</i>		?	(7) Expertos

OTROS TIPOS DE HÁBITATS DEL ANEXO I DE LA LEY 42/2007

Cod	Hábitat natural
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda
1170	Arrecifes

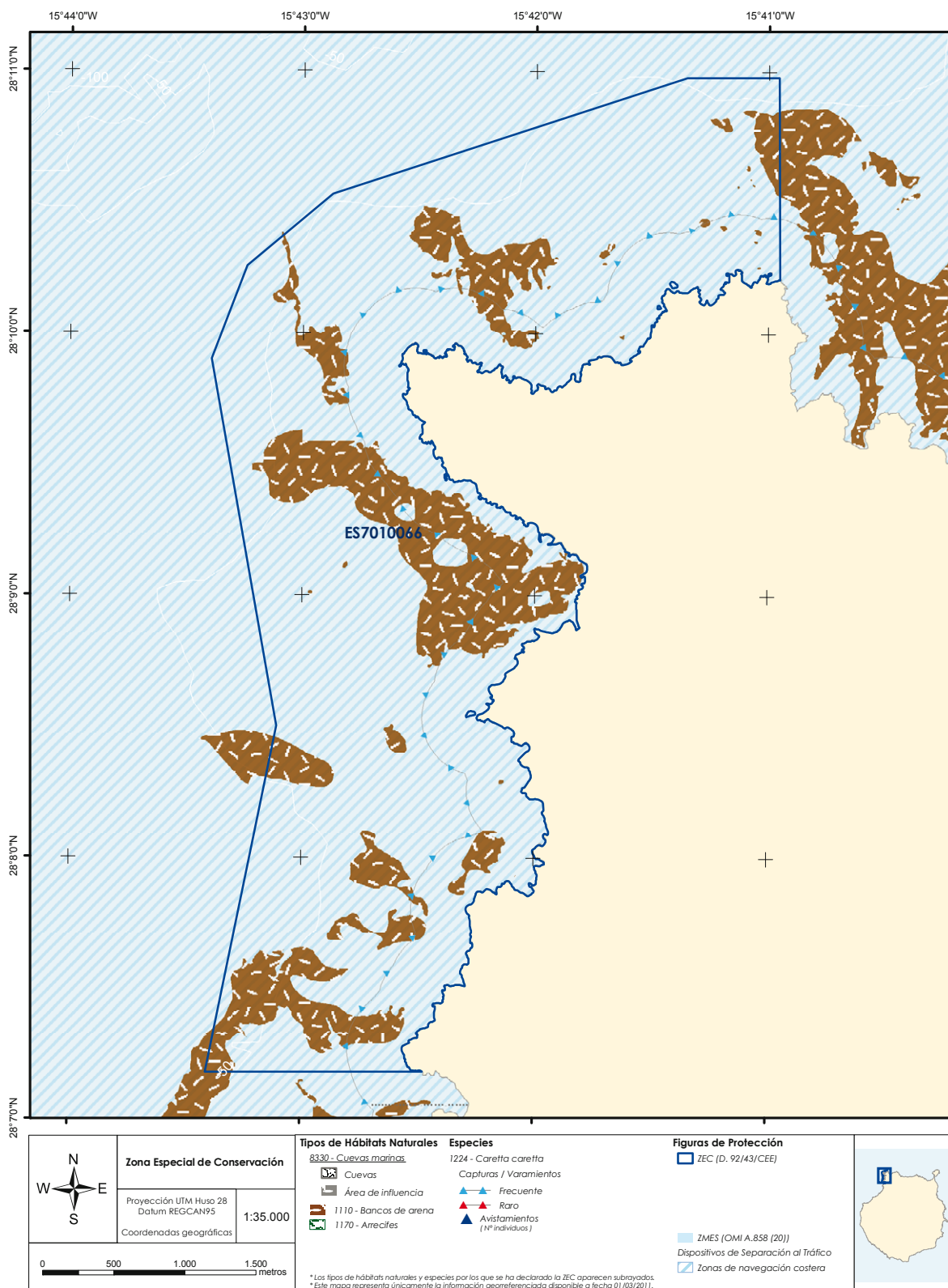
OTRAS ESPECIES DEL ANEXO II DE LA LEY 42/2007

Cod	Hábitat de especie
1224	<i>Caretta caretta</i>

ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

CARTOGRAFÍA DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO



ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

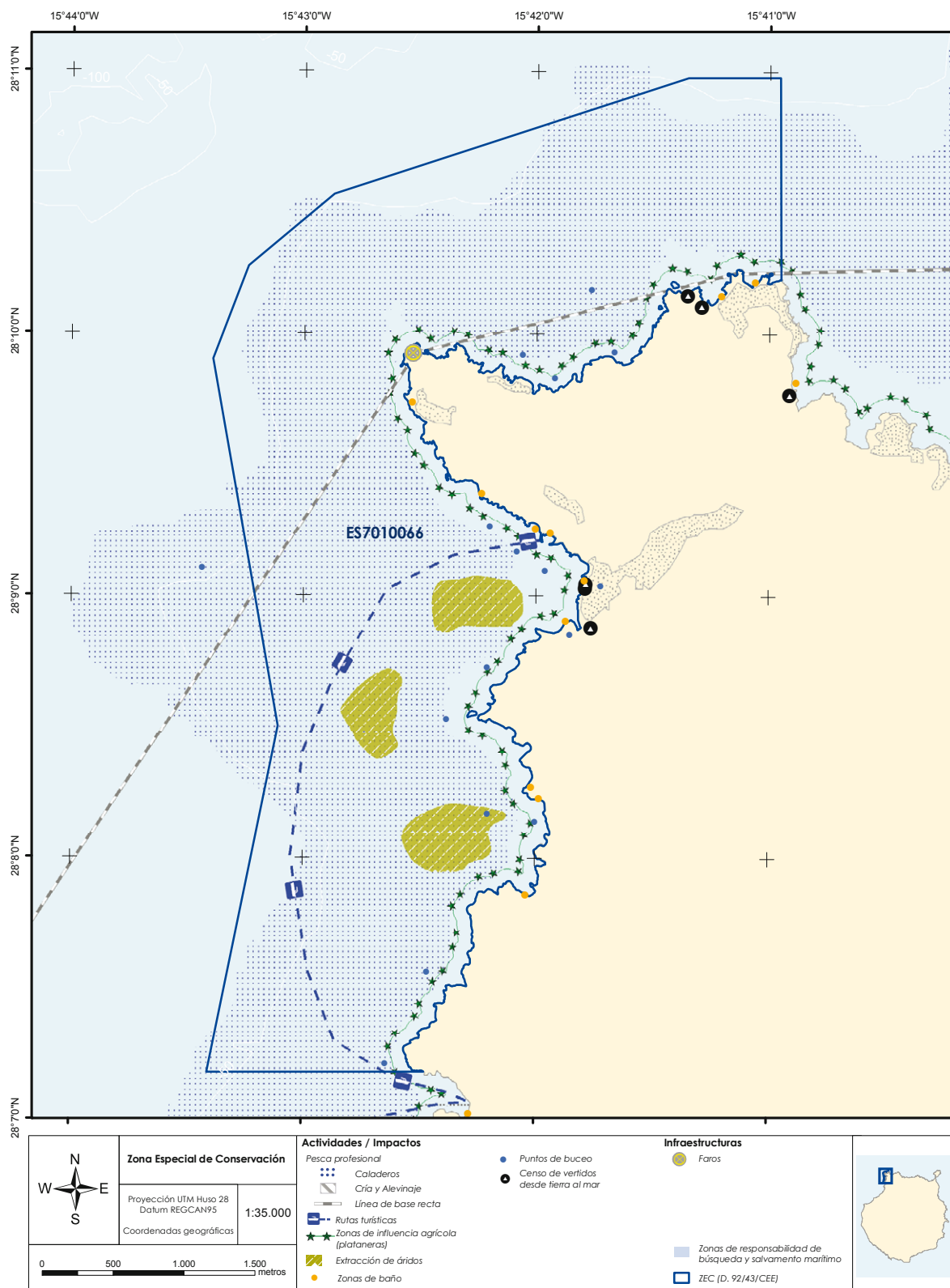
ACTIVIDADES E IMPACTOS

USOS Y ACTIVIDADES (grado de afección)		8330
1	Pesca profesional	Bajo
2	Pesca marítima de recreo	Bajo
3	Actividades agrícolas coadyuvantes	Bajo
4	Extracción de áridos	Bajo
5	Buceo autónomo	Medio
6	Actividades náuticas	Bajo
7	Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	Bajo
PRESIONES Y AMENAZAS (grado de afección)		8330
1	Contaminación del agua	Bajo
2	Vertidos	Bajo
3	Eutrofización	Bajo
4	Invasión del medio por una especie	Bajo

ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS



ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[C] CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO	1 [C]	Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.2 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, e inventariado de sus especies características	C3	Localización y distribución del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
					C4	Abundancia de especies características del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
			1.5 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características	C7	Localización y distribución de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
					C8	Abundancia de especies características de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
	2 [C]	Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas	1.6 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	C9	Abundancia de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
			2.2 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	C12	Parámetros físico-químicos relevantes en cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
			2.6 [C]	Valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio	C17	% Superficie afectada por especies con superpoblación en el medio (<i>Diadema antillarum</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
			2.8 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	C19	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en el tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
	3 [C]	Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno	2.12 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	C23	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años
					C26	Actuaciones para la restauración de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	1 [S]	Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales	1.1 [S]	Promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC	S1	Número de actuaciones implementadas para la difusión de protocolos de actuación y códigos de buenas prácticas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					S2	Número de empresas industriales con sistemas de gestión ambiental EMAS que operen en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
[U] USO PÚBLICO	1 [U]	Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [U]	Difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales	U1	Número de carteles y señales existentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6

ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[A] COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1 [A]	Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento	1.1 [A]	Fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC	A1	% Superficie gestionada por varias administraciones	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
					A2	Convenios de colaboración	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [A]	Fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC	A3	Número de municipios de la ZEC adheridos a la red de gobiernos locales + biodiversidad 2010	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.3 [A]	Controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC	A4	Infracciones relacionadas con la normativa vigente	Memoria anual del Plan de vigilancia	(*)	Decremento	Todos los años
					A5	Nivel de control y vigilancia existente en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 [I]	Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio	1.1 [I]	Establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC	I1	Número de proyectos en la ZEC financiados con fondos públicos	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [I]	Promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumentos de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000	I2	Número de proyectos de investigación desarrollados en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
	2 [I]	Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC	2.1 [I]	Diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC	I3	Número de campañas de educación ambiental	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					I4	Número de programas específicos de formación ambiental	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			2.2 [I]	Fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC	I5	Número de campañas de voluntariado ambiental para la conservación de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	Informe trienal de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trienal: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años
					I6	Número de campañas de voluntariado ambiental para la limpieza de zonas costeras y fondos marinos	Informe trienal de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trienal: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años

(*) El valor inicial se establecerá a partir de los resultados obtenidos en el Informe trienal de la ZEC

ZEC - ES7010066

COSTA DE SARDINA DEL NORTE

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

SECTORES AFECTADOS	HABITAT	ESPECIES	PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
	1110 8330	1224 1349	
Pesca profesional	x		6,0
Pesca marítima de recreo	x		
Buceo	x		
Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	x		
			MÁXIMA PARTICIPACIÓN (%)
		Buceo	12,5

CONOCIMIENTO SOBRE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	BAJO	MEDIO	ALTO
Conocimiento de la Red Natura 2000		x	
Opinión favorable a la creación de las ZEC		x	
Conocimiento de las especies protegidas en la región Macaronésica	x		
Frecuencia de la captura accidental de cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de pesca ilegal		x	
Conocimiento de la existencia de "feeding"(alimentación de especies)		x	
Conocimiento de protocolos de actuación para cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de especies y hábitats	x		
Residuos presentes en la ZEC: Plásticos			x
Residuos presentes en la ZEC: Redes		x	
Residuos presentes en la ZEC: Vidrios		x	
Residuos presentes en la ZEC: Otros(Bujías, plomos,etc.)	x		
Opinión favorable a la regulación de usos en la ZEC		x	

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	SÍ	NO
Seguimiento ecológico de especies y hábitats	x	
Existencia de controles de la calidad de las aguas	x	
Colaboración con instituciones científicas o de investigación		x
Participación en campaña de educación/voluntariado ambiental	x	
Participación en campañas de Erradicación de Erizo lima(Diadema antillarum)	x	
Participación futura en campañas de voluntariado ambiental	x	
Actuaciones de recuperación y limpieza de fondos marinos y del litoral	x	
Interés en recibir información sobre las especies y hábitats de la Red Natura 2000		x
Divulgación de códigos de buenas prácticas	x	

INSTITUCIONES CONSULTADAS Y/O VISITADAS

Aquawork, S.L.; Asociación de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN); Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Buena Proa ONG; Centro de Planificación Ambiental del Gobierno de Canarias. (CEPLAN); Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Tahonilla"; Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Tafira, Cabildo de Gran Canaria; Club de Pesca Submarina Apnea Sur; COPLACA (Grupo Regional de Cooperativas Platanera); Federación Canaria de Actividades Subacuáticas; Federación Canaria de Espeleología; Federación Canaria de Pesca Submarina; Federación Canaria de Pesca y Casting (La Palma); Fundación Global Nature- Tenerife; Fundación Loro Parque; Fundación Neotrópico; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - División para la Protección del Mar y Prevención de la Contaminación Marina; Museo de Ciencias Naturales de Tenerife - Dpto. Biología Marina; Observatorio Ambiental Granadilla; SECAC-Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario; SEO/Birdlife - Delegación Canarias; ULPG-Departamento de Biología; ULPG-Grupo de Biodiversidad y Conservación; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; Ayuntamiento de Gáldar; Ayuntamiento de Gáldar - Concejalía de Medio Ambiente; Ayuntamiento de Gáldar - Oficina de Información Turística; Centro de Buceo Buceo Norte; Centro de Buceo Villa Deportiva; Cofradía de Pescadores de Agaete; La Gorgonia - Asociación Cultural de Actividades Subacuáticas; Puerto Deportivo de Las Nieves

PLAN DE GESTIÓN

ZEC ES7011002 - CAGAFRECHO

ÍNDICE

- 1.- Antecedentes
- 2.- Ámbito territorial
- 3.- Inventario actualizado de los Tipos de Hábitats y Especies de Interés Comunitario
- 4.- Estado de conservación
- 5.- Objetivos y medidas de gestión del plan
- 6.- Zonificación
- 7.- Estimación económica y prioridades
- 8.- Seguimiento y Evaluación
- 9.- Participación ciudadana

Apéndice

- Ficha de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Ficha de actividades e impactos
- Cartografía de actividades e impactos
- Ficha de seguimiento y evaluación
- Ficha de proceso de participación pública

ZEC ES7011002**CAGAFRECHO****PLAN DE GESTIÓN**

1.- ANTECEDENTES

En octubre de 1999, y en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante Directiva Hábitats), se propuso la designación como Lugar de Importancia Comunitaria (en adelante LIC) al espacio conocido como Cagafrecho.

El lugar Cagafrecho se encuentra incluido en la lista de LIC de la región biogeográfica macaronésica, aprobada por Decisión de la Comisión Europea de 28 de diciembre de 2001 (Diario Oficial de la Unión Europea de 9 de enero de 2002), así como en la segunda lista actualizada aprobada por Decisión de la Comisión Europea de 22 de diciembre de 2009 (Diario Oficial de la Unión Europea de 23 de diciembre de 2009).

2.- ÁMBITO TERRITORIAL

El área denominada Cagafrecho se sitúa en la zona sureste de la isla de Lanzarote. Su límite interior coincide con la línea de costa situada entre aproximadamente Risco Prieto y Punta el Barranquillo, localizándose su límite exterior a casi una milla mar adentro hacia el sur.

Geológicamente, en la zona afloran materiales volcánicos desde el Mioceno superior hasta las erupciones volcánicas de primera mitad del siglo XVIII. Los materiales miocenos afloran pobremente al estar sepultados bajo las emisiones más modernas. Sin embargo, el Cuaternario está bien representado y surge, en general, a partir de fisuras de orientación NE-SO. Gran parte de las emisiones volcánicas alcanzaron la costa, distribuyéndose sobre la superficie y aumentando el perímetro insular. Los materiales sedimentarios quedan restringidos a los depósitos anteriores apareciendo en forma de depósitos de arenas eólicas, depósitos aluviales de fondo de valle y formaciones arenoso-arcillosas, en general de espesores variables. Respecto a la geomorfología, la costa es baja, suavemente ondulada, y refleja el carácter volcánico de sus materiales, formada por malpaíses que se extienden hacia el mar con nula o muy poca pendiente. El relieve, sin grandes contrastes topográficos, se caracteriza por la presencia de conos volcánicos de poca edad, que en muchos casos están cubiertos de piroclastos. La existencia de acantilados es casi nula. Las formaciones más significativas están asociadas a depósitos sedimentarios como son las playas, tanto de edad jandiense o erbanense como actuales.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

Tiene una superficie de 633,17 hectáreas y baña la costa del municipio de Tías.

3.- INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

Su declaración se debe a la presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas (código 8330 del Anexo I de la Ley 42/2007).

3.1 CUEVAS MARINAS SUMERGIDAS O SEMISUMERGIDAS (8330)

3.1.1 Datos actualizados del tipo de hábitat natural 8330

La información oficial más reciente disponible no permite aportar un valor sobre la superficie de la ZEC cubierta por este tipo de hábitat natural de interés comunitario ya que este carece de representación cartográfica en la zona. Sin embargo, la información oficial más reciente disponible indica que este hábitat ocuparía en la ZEC un 1% del total de su superficie, aunque se desconoce qué porcentaje del total de hábitat presente a nivel nacional representarían las cuevas encontradas en este espacio.

La ZEC se compone de un área submarina caracterizada por la presencia de un veril (cantil submarino) donde se ubican numerosas cuevas con variada biota marina. En estas cuevas se encuentra una riquísima fauna sésil, pero también vágil. Es muy habitual encontrar en este tipo de hábitat natural abundantes bancos de *Apogon imberbis* (alfonsito), *Diplodus vulgaris* (seifia) y *Lithognathus mormyrus* (herrera).

La fauna sésil que recubre rocas y cuevas incluye una gran multitud de esponjas como *Oscarella lobularis*, *Axinella damicornis* y *Petrosia ficiformis*. También pueden encontrarse moluscos como *Haliotis tuberculata coccinea* (almeja canaria), equinodermos como *Hacelia attenuata* (estrella naranja), *Echinaster sepositus* (estrella rugosa) o *Narcissia canariensis* (estrella canaria) y anélidos como *Hermodice carunculata* (gusano de fuego). Asimismo, cabe destacar la presencia de *Diadema antillarum* (erizo diadema) que en Cagafrecho es abundante, alcanzando densidades de entre 5,78 y 6,98 ind/m².

ZEC ES7011002**CAGAFRECHO****PLAN DE GESTIÓN****3.1.2 Valoración del tipo de hábitat natural 8330**

De acuerdo con el formulario normalizado de datos no existe una evaluación sobre el grado de representatividad del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas presente en la ZEC.

3.1.3 Cartografía del tipo de hábitat natural 8330

La cartografía de la que se dispone para el tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.2 TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES ADICIONALES

Se ha constatado además la presencia en la zona de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario arrecifes y bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, así como de las especies de interés comunitario *Caretta caretta* (tortuga boba) y *Tursiops truncatus* (delfín mular).

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

4.- ESTADO DE CONSERVACIÓN

4.1 CUEVAS MARINAS SUMERGIDAS O SEMISUMERGIDAS (8330)

4.1.1 Estado de conservación y evolución del tipo de hábitat natural 8330

No se dispone de información oficial para hacer un diagnóstico del estado de conservación actual del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, ni de su tendencia o evolución en los últimos años. Tampoco se poseen datos sobre la evaluación global de los elementos naturales que son relevantes para la conservación del tipo de hábitat natural cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

En cuanto a las especies presentes en este tipo de hábitat natural solo se conoce la tendencia de *Hacelia attenuata* (estrella de mar) que presenta una evolución negativa, aunque se desconocen las causas de esta regresión.

4.1.2 Relación de los usos con la conservación del tipo de hábitat natural 8330

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

4.1.3 Descripción de las principales presiones y amenazas del tipo de hábitat natural 8330

Las buenas condiciones meteorológicas, la diversidad de especies marinas y la gran cantidad de establecimientos turísticos existente en la costa adyacente a la ZEC da lugar a que se desarrollen en la zona un número elevado de actividades relacionadas con el mar, como el uso de las playas, el buceo autónomo, las actividades náuticas o la pesca recreativa.

El intenso uso del litoral, las actividades náuticas o la pesca generan residuos sólidos flotantes que producen un deterioro en la calidad de las aguas, lo cual puede afectar negativamente al tipo de hábitat natural y su entorno.

ZEC ES7011002**CAGAFRECHO****PLAN DE GESTIÓN**

Cabe destacar la presión ejercida en la ZEC por el desarrollo de la actividad del buceo autónomo existiendo una gran cantidad de centros que realizan inmersiones a diario en la zona. El aleteo incontrolado de los buceadores, la generación de burbujas o la extracción de especies puede suponer un deterioro en el estado de conservación de este tipo de hábitat natural.

En cuanto a los vertidos existentes en la ZEC, se ha constatado la presencia de varios vertidos desde tierra al mar englobando vertidos procedentes del vaciado de piscinas, de aguas de escurrentía como parte de la red de pluviales y de aguas residuales urbanas.

Respecto a las presiones que afectan a las especies que pueden encontrarse asociadas a este tipo de hábitat natural, cabe destacar el interés ornamental que presentan las estrellas *Hacelia attenuata* (estrella naranja), *Echinaster sepositus* (estrella rugosa) y *Narcissia canariensis* (estrella canaria), que las hacen susceptible a capturas por buceadores, bañistas y pescadores. Asimismo estas especies se ven afectadas por capturas accidentales con artes de pesca. Por su parte, *Hacelia attenuata* sufre también el impacto producido por el avance de los blanquiazales, consecuencia de la expansión del erizo *Diadema antillarum*.

4.2 CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS

La descripción de las principales actividades que se desarrollan en la zona y que pueden producir impactos en la ZEC se contemplan en el apéndice a este documento (cartografía de actividades e impactos).

ZEC ES7011002**CAGAFRECHO****PLAN DE GESTIÓN**

5.- OBJETIVOS Y MEDIDAS DE GESTIÓN DEL PLAN

Los objetivos propuestos se encuentran orientados al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento, en un estado de conservación favorable, del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas (código 8330 del Anexo I de la Ley 42/2007).

Estos objetivos se agrupan en cinco bloques temáticos:

- [C] Objetivos generales de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- [S] Objetivos generales para el aprovechamiento sostenible de los recursos
- [U] Objetivos generales de uso público
- [A] Objetivos generales de coordinación y cooperación entre administraciones públicas
- [I] Objetivos generales de investigación, educación y participación ciudadana

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

*[C] OBJETIVOS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS
NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO*

1 [C] Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.2 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, e inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [C] Generación de nueva cartografía bionómica con el objeto de evaluar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes y su representatividad, de forma continuada y duradera en el tiempo y con especial atención al tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **1.5 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.5.1 [C] Generación de cartografía bionómica de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC que no fueron motivo de su declaración como tal, pero cuya presencia en el lugar ha sido constatada como son bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda y arrecifes, e inventariar las especies típicas y presentes en cada uno de ellos, de forma que se pueda proponer su declaración en la zona en base a una valoración adecuada de los mismos. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

- **1.6 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.6.1 [C] Realización de un estudio dirigido a conocer la abundancia, distribución y zonas de mayor concentración a nivel local de las especies de interés comunitario *Caretta caretta* y *Tursiops truncatus* cuya presencia ha sido constatada en la ZEC, pero que no fueron declaradas en el lugar en primera instancia, con el fin de proponer su futura declaración. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

2 [C] Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas.

- **2.2 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Medidas de gestión

- 2.2.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico completo del estado actual de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas así como de un análisis de la tendencia de este tipo de hábitat natural de interés comunitario a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.2.2 [C] Realización de estudios de medición de parámetros físico-químicos tanto dentro de las cuevas como en el entorno próximo. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

- **2.6 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.6.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.8 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Medidas de gestión

- 2.8.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad del buceo autónomo sobre las cuevas sumergidas debido a la generación de burbujas, el aleteo incontrolado o la extracción de especies. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.8.2 [C] Estudio de la capacidad de carga de visitantes en zonas de buceo de la ZEC. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.8.3 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos sobre las cuevas marinas, ya sean estos procedentes de los núcleos urbanos o de las actividades náuticas como la navegación o la pesca. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida.
- 2.8.4 [C] Desarrollo de un inventario de los emisarios y las tuberías submarinas de zonas urbanas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Se debe asegurar la depuración de todas las aguas vertidas al mar, sin excepción. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.8.5 [C] Control periódico de la calidad del agua y de los vertidos, así como de las depuradoras y emisarios submarinos en colaboración con las

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.12 [C] Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

Medidas de gestión

- 2.12.1 [C] Programa anual de seguimiento del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.
- 2.12.2 [C] Programa anual de seguimiento de las condiciones físico-químicas existentes en el entorno del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

3 [C] Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno.

- **3.2 [C] Objetivo operativo:** restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC.

Medidas de gestión

- 3.2.1 [C] Diseño de un plan de limpieza y recuperación de zonas contaminadas en colaboración con las administraciones públicas competentes. En caso de no ser posible esta medida, llevar un control, seguimiento y minimización de la contaminación de posibles focos de infección. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 3.2.2 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

[S] OBJETIVOS GENERALES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

1 [S] Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales.

- **1.1 [S] Objetivo operativo:** promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [S] Fomento de la implantación y aplicación de códigos de buenas prácticas para las actividades de pesca profesional, pesca recreativa y buceo autónomo en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión
- 1.1.2 [S] Fomento de la implantación y aplicación de sistemas de gestión ambiental en empresas que ejerzan su actividad en directa relación con la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.

[U] OBJETIVOS GENERALES DE USO PÚBLICO

1[U] Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

- 1.1 [U] **Objetivo operativo:** difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [U] Repartir material gráfico divulgativo sobre los peligros que afectan al tipo de hábitat natural de interés comunitario presente en la ZEC y demás valores naturales del área.

[A] OBJETIVOS GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1[A] Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento.

- 1.1 [A] **Objetivo operativo:** fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [A] Articulación de mecanismos de consulta e intercambio de información entre las diferentes administraciones, comisiones y órganos colegiados implicados en la gestión del espacio.
- 1.1.2 [A] Desarrollo de mecanismos de coordinación y colaboración con las autoridades competentes que resulten necesarios para una eficaz gestión de los residuos urbanos de los municipios de la zona con el fin detectar las deficiencias de puntos y sistema de recogida para garantizar el buen estado de las costas y aguas de la ZEC.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

- **1.2 [A] Objetivo operativo:** fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [A] Fomento de la implantación de una Agenda Local 21 en los municipios de la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- 1.2.2 [A] Fomento de la inclusión dentro de los programas de la Agenda Local 21 o cualquier otro plan o programa destinado al desarrollo sostenible en la zona de información sobre los valores naturales de la ZEC y su régimen de regulación.

- **1.3 [A] Objetivo operativo:** controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa existente cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.3.1 [A] Elaboración de un plan de vigilancia en el ámbito de la ZEC en el que se vean implicadas todas las autoridades que sean competentes en medio ambiente en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.3.2 [A] Puesta en marcha de actividades de formación para los distintos agentes que participan en la gestión de las ZEC, de manera que estén capacitados para colaborar en la correcta aplicación de los planes de gestión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN*[I] OBJETIVOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA*

1[I] Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio.

- **1.1 [I] Objetivo operativo:** establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [I] Promoción de la participación científica en el desarrollo de las medidas de gestión propuestas así como el intercambio de información entre equipos de investigación.

- **1.2 [I] Objetivo operativo:** promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumento de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a la consecución de las medidas de gestión de inventariado y conocimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas y semisumergidas. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 1.2.2 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a la mejora del conocimiento de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda y arrecifes, y de las especies de interés comunitario *Caretta caretta* y *Tursiops truncatus*, con el fin de llevar a cabo su futura declaración en la zona.
- 1.2.3 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a determinar la capacidad de carga de visitantes en las zonas de buceo y a cuantificar la afección provocada por dicha actividad sobre el tipo de hábitat natural de

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- 1.2.4 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos sobre la afección producida por la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, así como el desarrollo de un programa para el control de las poblaciones de la especie, en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

2[I] Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC.

- **2.1 [I] Objetivo operativo:** diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC.

Medidas de gestión

- 2.1.1 [I] Desarrollo de programas en centros escolares que recojan talleres y charlas sobre las principales presiones y amenazas por los que se pueden ver afectados los valores naturales de la Red Natura 2000 presentes en la ZEC en colaboración con las administraciones públicas competentes.
 - 2.1.2 [I] Programación de un seminario anual en centros culturales o de ocio sobre los valores naturales de la Red Natura 2000 y sus presiones y amenazas en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- **2.2 [I] Objetivo operativo:** fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN*Medidas de gestión*

- 2.2.1 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para el control de las poblaciones de *Diadema antillarum* (erizo diadema) en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados por este problema.
- 2.2.2 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para la limpieza de los fondos marinos, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados.
- 2.2.3 [I] Puesta en marcha de campañas de voluntariado de limpieza de residuos de la línea costera y playas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo, como mínimo, de forma anual durante el periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

6.- ZONIFICACIÓN

La zonificación consiste en la delimitación de áreas geográficas con objetivos de manejo diferentes respecto a la conservación de especies o ecosistemas, uso de los recursos naturales y culturales, visitantes y uso público, asentamientos humanos y construcción de accesos e instalaciones.

La carencia inicial de información tanto de inventariado como del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, así como de las presiones y amenazas que ejercen cada uno de los usos y actividades de forma concreta sobre este valor natural o el ambiente en el que se desarrolla, hace que el establecimiento de una zonificación no sea posible en el momento actual.

La posibilidad de realizar una zonificación será retomada tras la realización de la evaluación intermedia del plan de gestión, una vez se constate que se han suplido, al menos parcialmente, estas carencias de información.

7.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA Y PRIORIDADES

La valoración económica para la ZEC ES7011002 Cagafrecho se presenta por cada grupo de objetivos generales propuestos, referido a todo el periodo de vigencia y calculado como euros 2011.

OBJETIVOS GENERALES	IMPORTE (€)
[C] CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS	211.856,25
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	14.685,92
[U] USO PÚBLICO	38.230,02
[A] ADMINISTRATIVOS	79.470,38
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	73.290,84
TOTAL	417.533,42

ZEC ES7011002**CAGAFRECHO****PLAN DE GESTIÓN**

Dentro de los objetivos generales propuestos serán prioritarias aquellas medidas de conservación que supongan una intervención directa sobre los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC así como sobre sus principales presiones y amenazas, quedando la aplicación de estas medidas sujetas a la disponibilidad presupuestaria con carácter general.

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la correcta realización del seguimiento y evaluación de las medidas de conservación planteadas para la ZEC ES7011002 Cagafrecho se propone un sistema de seguimiento basado en 24 indicadores que determinarán los efectos de la aplicación de estas medidas, así como la consecución de los objetivos operativos planteados.

9.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante las tareas para el establecimiento de las medidas de conservación de la ZEC ES7011002 Cagafrecho se llevó a cabo un proceso de información y consulta que permitiera realizar, tanto una caracterización socioeconómica del ámbito de influencia de la ZEC, como conocer el grado de conocimiento de la figura de Red Natura 2000 y sus valores naturales por la población. Se complementó así la información técnica disponible sobre las presiones y amenazas existentes en el espacio, al mismo tiempo que se evaluaba la opinión ciudadana y de los sectores directamente implicados sobre las medidas de conservación a establecer.

ZEC ES7011002

CAGAFRECHO

PLAN DE GESTIÓN

APÉNDICE

ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

INVENTARIO DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR

Código del lugar ES7011002 Denominación Cagafrecho

Región Biogeográfica MAC - Macaronésica

Región Administrativa	Nut	Región	%
	ES701	Las Palmas	0
	0	Marina	100

Designación LIC 2001 Designación ZEC 2009 Superficie (ha) 633,17

RELACIÓN CON FIGURAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONALES Y/O EUROPEAS

Figura de protección	Superficie (Ha)	% ZEC
ZMES (OMI)	633,17	100,0

TIPOS DE HÁBITATS NATURALES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LOS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE HÁBITAT NATURAL

Cod	Tipo de Hábitat Natural	Superficie (Ha)	% ZEC	Evolución (*)	Fuente
8330	Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas			?	(7)

DATOS POBLACIONALES

Especies presentes en el tipo de hábitat natural	Tamaño poblacional	Evolución (*)	Fuente
<i>Apogon imberbis</i>		?	(7) Estudios científicos
<i>Axinella damicornis</i>		?	(7) Estudios científicos
<i>Diadema antillarum</i>		+	(5)
<i>Diplodus vulgaris</i>		?	(7) Estudios científicos
<i>Echinaster sepositus</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Hacella attenuata</i>		-	(1) Catálogo / Inventario
<i>Haliotis tuberculata coccinea</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Hermodice carunculata</i>		?	(7) Estudios científicos
<i>Lithognathus mormyrus</i>		?	(7) Estudios científicos
<i>Narcissia canariensis</i>		?	(7) Catálogo / Inventario
<i>Oscarella lobularis</i>		?	(7) Estudios científicos
<i>Petrosia ficiformis</i>		?	(7) Estudios científicos

OTROS TIPOS DE HÁBITATS DEL ANEXO I DE LA LEY 42/2007

Cod	Hábitat natural
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda
1170	Arrecifes

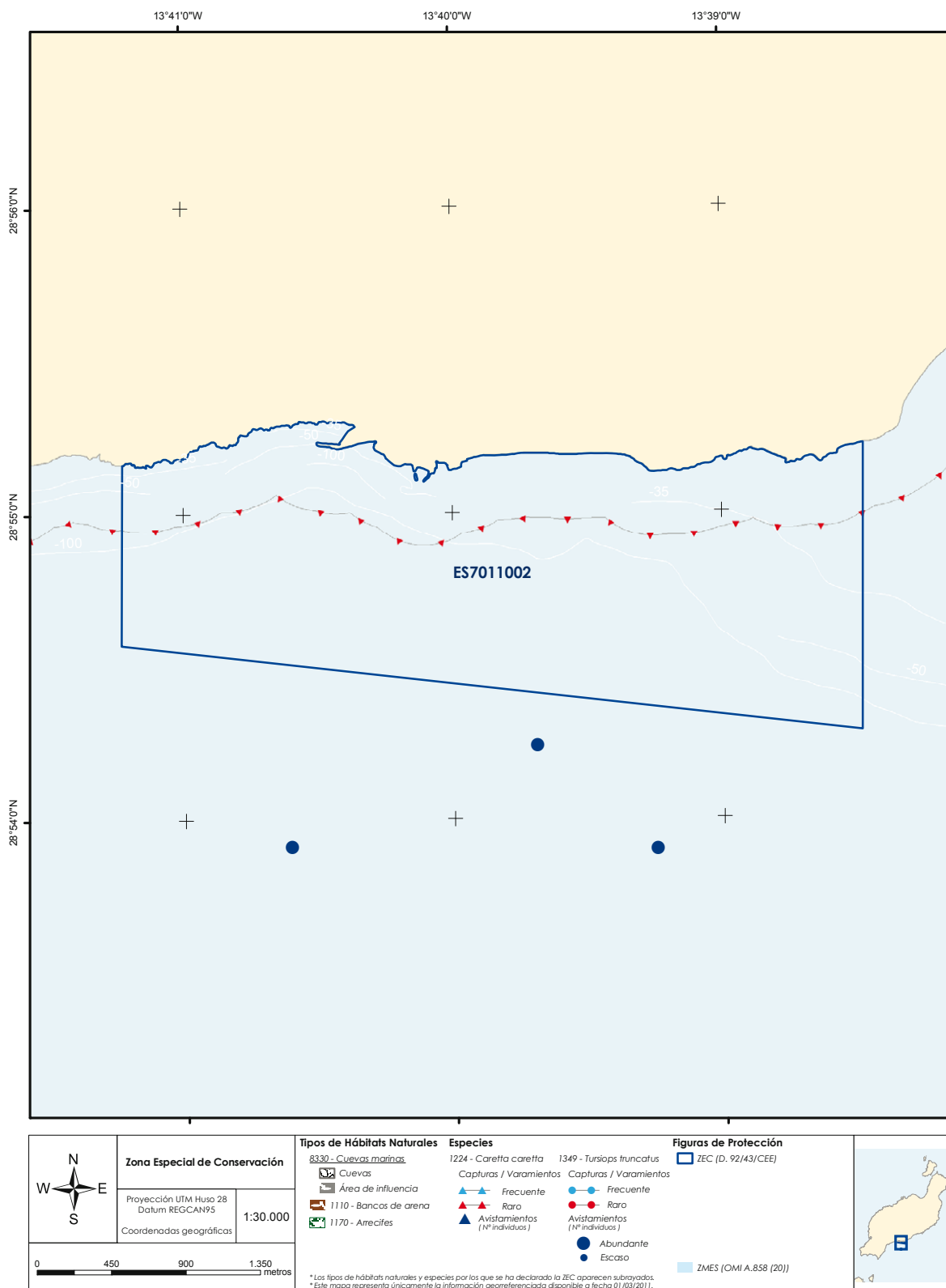
OTRAS ESPECIES DEL ANEXO II DE LA LEY 42/2007

Cod	Hábitat de especie
1224	<i>Caretta caretta</i>
1349	<i>Tursiops truncatus</i>

ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

CARTOGRAFÍA DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO



ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

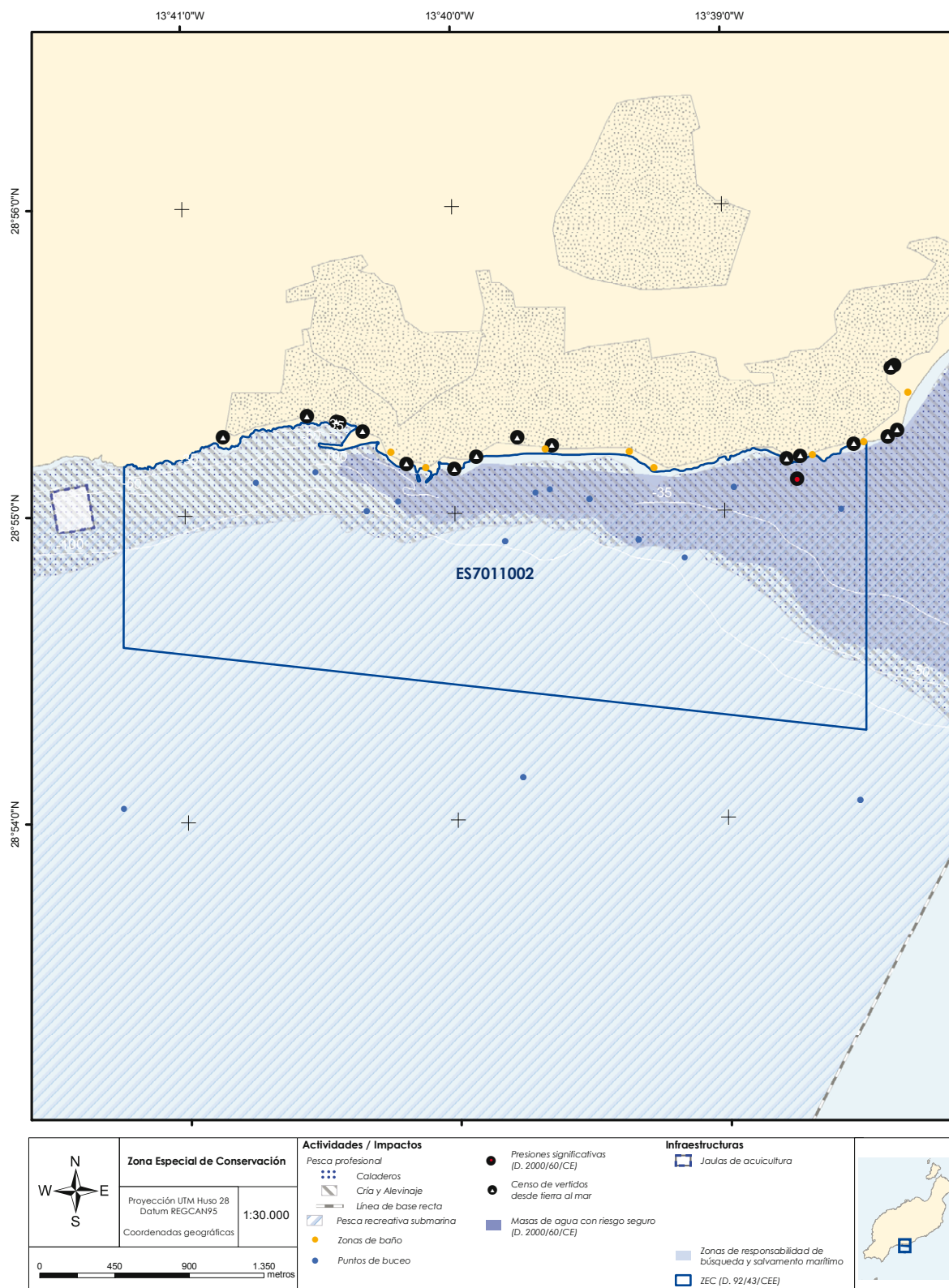
ACTIVIDADES E IMPACTOS

USOS Y ACTIVIDADES (grado de afección)		8330
1	Pesca profesional	Bajo
2	Pesca marítima de recreo	Medio
3	Redes de comunicación	Bajo
4	Buceo autónomo	Alto
5	Actividades náuticas	Medio
6	Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	Bajo
PRESIONES Y AMENAZAS (grado de afección)		8330
1	Zonas portuarias	Bajo
2	Contaminación del agua	Medio
3	Vertidos	Medio
4	Invasión del medio por una especie	Medio

ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS



ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[C] CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO	1 [C] Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.2 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, e inventariado de sus especies características	C3	Localización y distribución del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C4	Abundancia de especies características del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.5 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características	C7	Localización y distribución de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C8	Abundancia de especies características de otros tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
	2 [C] Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas	1.6 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	C9	Abundancia de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.2 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	C12	Parámetros físico-químicos relevantes en cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C17	% Superficie afectada por especies con superpoblación en el medio (<i>Diadema antillarum</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.8 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	C19	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en el tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
	3 [C] Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno	2.12 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas	C23	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario cuevas marinas sumergidas o semisumergidas elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años
				C26	Actuaciones para la restauración de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	1 [S] Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales	1.1 [S]	Promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC	S1	Número de actuaciones implementadas para la difusión de protocolos de actuación y códigos de buenas prácticas	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
				S2	Número de empresas industriales con sistemas de gestión ambiental EMAS que operen en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
[U] USO PÚBLICO	1 [U] Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [U]	Difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales	U1	Número de carteles y señales existentes en la ZEC	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6

ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[A] COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1 [A]	Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento	1.1 [A]	Fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC	A1	% Superficie gestionada por varias administraciones	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
					A2	Convenios de colaboración	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [A]	Fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC	A3	Número de municipios de la ZEC adheridos a la red de gobiernos locales + biodiversidad 2010	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.3 [A]	Controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC	A4	Infracciones relacionadas con la normativa vigente	Memoria anual del Plan de vigilancia	(*)	Decremento	Todos los años
					A5	Nivel de control y vigilancia existente en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 [I]	Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio	1.1 [I]	Establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC	I1	Número de proyectos en la ZEC financiados con fondos públicos	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [I]	Promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumentos de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000	I2	Número de proyectos de investigación desarrollados en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
	2 [I]	Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC	2.1 [I]	Diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC	I3	Número de campañas de educación ambiental	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					I4	Número de programas específicos de formación ambiental	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			2.2 [I]	Fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC	I5	Número de campañas de voluntariado ambiental para la conservación de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	Informe trienal de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trienal: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años
					I6	Número de campañas de voluntariado ambiental para la limpieza de zonas costeras y fondos marinos	Informe trienal de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trienal: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años

(*) El valor inicial se establecerá a partir de los resultados obtenidos en el Informe trienal de la ZEC

ZEC - ES7011002

CAGAFRECHO

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

SECTORES AFECTADOS	HABITAT		ESPECIES		PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
	1110	8330	1224	1349	
Pesca profesional		x			2,0
Pesca marítima de recreo		x			
Buceo		x			MÁXIMA PARTICIPACIÓN (%)
Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación		x			
				Buceo	2,0

CONOCIMIENTO SOBRE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	BAJO	MEDIO	ALTO
Conocimiento de la Red Natura 2000	x		
Opinión favorable a la creación de las ZEC		x	
Conocimiento de las especies protegidas en la región Macaronésica		x	
Frecuencia de la captura accidental de cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de pesca ilegal		x	
Conocimiento de la existencia de "feeding"(alimentación de especies)			x
Conocimiento de protocolos de actuación para cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de especies y hábitats	x		
Residuos presentes en la ZEC: Plásticos		x	
Residuos presentes en la ZEC: Redes		x	
Residuos presentes en la ZEC: Vidrios		x	
Residuos presentes en la ZEC: Otros(Bujías, plomos,etc.)		x	
Opinión favorable a la regulación de usos en la ZEC		x	

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	SÍ	NO
Seguimiento ecológico de especies y hábitats	x	
Existencia de controles de la calidad de las aguas	x	
Colaboración con instituciones científicas o de investigación		x
Participación en campaña de educación/voluntariado ambiental	x	
Participación en campañas de Erradicación de Erizo lima(Diadema antillarum)	x	
Participación futura en campañas de voluntariado ambiental	x	
Actuaciones de recuperación y limpieza de fondos marinos y del litoral	x	
Interés en recibir información sobre las especies y hábitats de la Red Natura 2000	x	
Divulgación de códigos de buenas prácticas	x	

INSTITUCIONES CONSULTADAS Y/O VISITADAS

Aquawork, S.L.; Asociación de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN); Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Buena Proa ONG; Centro de Planificación Ambiental del Gobierno de Canarias. (CEPLAN); Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Tahonilla"; Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Tafira, Cabildo de Gran Canaria; Club de Pesca Submarina Apnea Sur; COPLACA (Grupo Regional de Cooperativas Platanera); Federación Canaria de Actividades Subacuáticas; Federación Canaria de Espeleología; Federación Canaria de Pesca Submarina; Federación Canaria de Pesca y Casting (La Palma); Fundación Global Nature- Tenerife; Fundación Loro Parque; Fundación Neotrópico; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - División para la Protección del Mar y Prevención de la Contaminación Marina; Museo de Ciencias Naturales de Tenerife - Dpto. Biología Marina; Observatorio Ambiental Granadilla; SECAC-Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario; SEO/Birdlife - Delegación Canarias; ULPG-Departamento de Biología; ULPG-Grupo de Biodiversidad y Conservación; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;Academia Náutica Bitácora; Aquatis Diving Lanzarote; Atlántica; Ayuntamiento de Tías; Cabildo de Lanzarote; Cala Blanca; Canasub; Centro de Buceo Lanzarote Ocean's Divers; Centro de Buceo Native Diving; Centro de Buceo Nautic Dive; Centro de Buceo Safari Diving Lanzarote; Club de Actividades Subacuáticas Pastinaca; Club de Buceo Lanzarote; Club de buceo Lanzarote Buceo; Club Lanzarote; Cofradía de Pescadores Playa Blanca; Diveyourway; Marina Rubicón Diving Center; Oficina de Información Turística de Arrecife; Oficina de Información Turística de Costa Tegui; Oficina de Información Turística de Marina Rubicón; Oficina de información turística de San Bartolomé; Oficina de Información Turística de Tegui; Oficina Municipal de Turismo de Playa Blanca; Patronato de Turismo de Lanzarote; Puerto Calero; Puerto de Playa Blanca; Puerto del Carmen; Puerto Deportivo Marina Rubicón; ; Squalo Diving Center; Techno-Diving Lanzarote; The Dive Shop; Timanfaya Sub

PLAN DE GESTIÓN

ZEC ES7011005 – SEBADALES DE GÜIGÜÍ

ÍNDICE

- 1.- Antecedentes
- 2.- Ámbito territorial
- 3.- Inventario actualizado de los Tipos de Hábitats y Especies de Interés Comunitario
- 4.- Estado de conservación
- 5.- Objetivos y medidas de gestión del plan
- 6.- Zonificación
- 7.- Estimación económica y prioridades
- 8.- Seguimiento y Evaluación
- 9.- Participación ciudadana

Apéndice

- Ficha de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Ficha de actividades e impactos
- Cartografía de actividades e impactos
- Ficha de seguimiento y evaluación
- Ficha de proceso de participación pública

ZEC ES7011005**SEBADALES DE GÜIGÜÍ****PLAN DE GESTIÓN****1.- ANTECEDENTES**

En octubre de 2006, y en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante Directiva Hábitats), se propuso la designación como Lugar de Importancia Comunitaria (en adelante LIC) al espacio denominado Sebadales de Güigüí.

La aprobación de este espacio como LIC tuvo lugar, con fecha 5 de febrero de 2008, mediante la publicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea" (DOUE) de la Decisión 2008/95/CE de la Comisión, de 25 de enero de 2008, por la que se aprobaba una primera actualización de la lista de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica macaronésica.

2.- ÁMBITO TERRITORIAL

El área denominada Sebadales de Güigüí situada en la zona oeste de la isla de Gran Canaria, tiene su límite interior en la línea de costa comprendida entre la Punta del Agujero y la Punta de El Descojonado, situándose su límite exterior a casi 4 millas y media de la costa. Está formada por fondos arenosos, de relieve suave, con un hidrodinamismo relativamente intenso por la influencia del mar de fondo procedente del oeste y noroeste.

Geológicamente, existen dos dominios distintos (Ciclo I): uno de carácter marino con materiales basálticos y otro más continental desarrollado sobre los materiales intracaldera (formación traquítico-riolítica). Estos dos dominios con las formaciones subordinadas constituyen la base de los materiales de superficie sobre los que se van a desarrollar los procesos morfogenéticos que determinan el relieve actual. Por su importancia areal destaca el Ciclo Roque Nublo y Ciclo Post Roque Nublo. También son de cierta envergadura los depósitos sedimentarios correspondientes a la actividad de las aguas continentales. Geomorfológicamente, la costa está formada por acantilados en su mayoría con ausencia casi total de playas. El comportamiento geomorfológico de los dos dominios es netamente distinto, mientras que los basaltos tienden a formar los barrancos de la costa, la formación traquítico-riolítica va a evolucionar. Los ciclos volcánicos posteriores, Roque Nublo y Post Roque Nublo dejan retazos, morfológicos en forma de cerros o crestas testigo.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Posee una superficie de 7.219,74 hectáreas. Esta ZEC baña las costas del municipio de San Nicolás de Tolentino y parte de su área está incluida en la figura de protección de la Reserva Mundial de la Biosfera de de Gran Canaria (declarada por la UNESCO el 29 de Junio de 2005, como parte del programa Man & Biosphere).

3.- INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

Su declaración se debe a la presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (código 1110 del Anexo I de la Ley 42/2007) y de las especies de interés comunitario *Caretta caretta* (tortuga boba) y *Tursiops truncatus* (delfín mular) (Anexo II de la Ley 42/2007).

3.1 BANCOS DE ARENA CUBIERTOS PERMANENTEMENTE POR AGUA MARINA, POCO PROFUNDA (1110)

3.1.1 Datos actualizados del tipo de hábitat natural 1110

El tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda no posee cartografía oficial de su distribución en la ZEC pero los datos oficiales más recientes de los que se disponen indican que este tipo de hábitat natural cubre alrededor de un 1% de la superficie total de la ZEC.

Respecto a las especies que pueden estar asociadas a este tipo de hábitat natural se encuentran plantas típicas como *Cymodocea nodosa* (seba) y *Halophila decipiens* (halófila), peces como *Hippocampus hippocampus* (caballito de mar), y *Diplodus annularis* (mojarra), moluscos como *Phalium granulatum* (yelmo) y *Charonia lampas* (busio), crustáceos como *Portunus hastatus* (cangrejo cornudo) y equinodermos como *Sphaerechinus hastatus* (erizo de púas romas).

3.1.2 Valoración del tipo de hábitat natural 1110

Según los datos oficiales más recientes, el tipo de hábitat de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda de la ZEC tiene una representatividad buena en relación con esta zona.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

3.1.3 Cartografía del tipo de hábitat natural 1110

La cartografía de la que se dispone para el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.2 CARETTA CARETTA (1224)**3.2.1 Datos actualizados de la especie *Caretta caretta***

Caretta caretta es una especie en paso de la cual no se conocen datos específicos del número de individuos que frecuentan la zona. Tampoco se dispone de datos de avistamientos de la especie en la ZEC.

3.2.2 Valoración de la especie *Caretta caretta*

De acuerdo con el formulario normalizado de datos no existe una evaluación de la presencia de esta especie en el lugar respecto al total nacional de efectivos poblacionales.

3.2.3 Cartografía de la especie *Caretta caretta*

La cartografía de la que se dispone para la especie de interés comunitario *Caretta caretta* se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.3 TURSIOPS TRUNCATUS (1349)**3.3.1 Datos actualizados de la especie *Tursiops truncatus***

Tursiops truncatus es una especie en paso dentro de la ZEC de la cual no se conocen datos específicos del número de individuos que frecuentan la zona.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

3.3.2 Valoración de la especie *Tursiops truncatus*

De acuerdo con el formulario normalizado de datos no existe una evaluación de la presencia de esta especie en el lugar respecto al total nacional de efectivos poblacionales.

3.3.3 Cartografía de la especie *Tursiops truncatus*

La cartografía de la que se dispone para la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.4 TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES ADICIONALES

Se han encontrado referencias sobre la presencia en la zona de dos especies de cetáceos incluidas en los anexos V de la Ley 42/2007, como son *Pseudorca crassidens* (falsa orca) y *Grampus griseus* (calderón gris). También destaca la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) cuya presencia en toda la ZEC da lugar a lo que se conoce como blanquizales.

4.- ESTADO DE CONSERVACIÓN**4.1 BANCOS DE ARENA CUBIERTOS PERMANENTEMENTE POR AGUA MARINA, POCO PROFUNDA (1110)****4.1.1 Estado de conservación y evolución del tipo de hábitat natural 1110**

Según datos oficiales, el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, muestra un buen estado de conservación en la ZEC. Sin embargo, dada la falta de datos cartográficos actuales, no se puede establecer una evolución de este tipo de hábitat.

Respecto al estado de conservación de las especies que pueden encontrarse asociadas a él, sólo se dispone de datos oficiales para las praderas de fanerógamas marinas *Cymodocea nodosa* (seba), según los cuales, estas praderas solo ocuparían un del 20% del tipo de hábitat

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

debido al hidrodinamismo de la zona, que provoca inestabilidad del sustrato arenoso e impide que estas comunidades alcancen un alto grado de estructuración.

4.1.2 Relación de los usos con la conservación del tipo de hábitat natural 1110

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

4.1.3 Descripción de las principales presiones y amenazas del tipo de hábitat natural 1110

El desarrollo en la ZEC de actividades relacionadas con el tránsito marítimo u otras actividades náuticas pueden causar un impacto sobre el tipo de hábitat natural debido a los fondeos, aunque hay que tener en cuenta que gran parte de año el estado de la mar no permite el desarrollo de estas actividades en la zona.

Por su parte, la contaminación del agua por las actividades agrícolas desarrolladas en la zona también puede suponer un impacto en las especies asociadas a este tipo de hábitat por fenómenos de contaminación difusa.

Respecto a las especies que se desarrollan en el tipo de hábitat natural, la especie típica *Hippocampus hippocampus* (caballito de mar) se ve afectada por la pesca furtiva y la degradación de su hábitat, mientras que moluscos como *Phalium granulatum* (yelmo) o *Charonia lampas* (busio) tienen como principales amenazas el coleccionismo y la pesca accidental, principalmente con nasas.

4.2 CARETTA CARETTA (1224)**4.2.1 Estado de conservación y evolución de la especie *Caretta caretta***

No ha sido posible realizar un diagnóstico concreto del estado de conservación de la población de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*, debido a la carencia de información existente para la especie en esta zona.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Teniendo en cuenta los datos existentes sobre capturas y varamientos de la especie se observa que la tendencia a que se produzcan estos hechos en la zona es decreciente.

4.2.2 Relación de los usos con la conservación de la especie *Caretta caretta*

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación de la especie *Caretta caretta*.

4.2.3 Descripción de las principales presiones y amenazas de la especie *Caretta caretta*

Las principales amenazas que pueden afectar a la especie son la contaminación del agua por ingestión de residuos, principalmente plásticos, las capturas accidentales o las posibles colisiones de embarcaciones con ejemplares que se encuentran descansando en superficie.

Las actividades agrícolas de la zona y las actividades náuticas, generan residuos, que pueden ser confundidos por las tortugas con su alimento e ingeridos, provocando en ocasiones su muerte por asfixia.

El desarrollo de actividades como el buceo autónomo, actividades náuticas o pesca en la zona aumentan el riesgo de colisión entre las embarcaciones y ejemplares de la especie cuando ésta se encuentre descansando en la superficie.

Por su parte, la pesca profesional supone un riesgo añadido por la captura de ejemplares de forma accidental.

4.3 *TURSIOPS TRUNCATUS* (1349)**4.3.1 Estado de conservación y evolución de la especie *Tursiops truncatus***

Tursiops truncatus es una especie en paso en la ZEC, cuya población se considera perfectamente integrada en su área de distribución.

En líneas generales, su distribución en la ZEC se ha mantenido estable en los últimos años.

ZEC ES7011005**SEBADALES DE GÜIGÜÍ****PLAN DE GESTIÓN****4.3.2 Relación de los usos con la conservación de la especie *Tursiops truncatus***

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación de la especie *Tursiops truncatus*.

4.3.3 Descripción de las principales presiones y amenazas de la especie *Tursiops truncatus*

Las actividades que se desarrollan en la zona relacionadas con el tránsito marítimo, aunque no son muy intensas, pueden suponer una fuente de ruido que altere la ecolocación en los cetáceos, a la vez que, puede dar lugar a colisiones con ejemplares de esta especie.

4.4 CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS

La descripción de las principales actividades que se desarrollan en la zona y que pueden producir impactos en la ZEC se contemplan en el apéndice a este documento (cartografía de actividades e impactos).

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN**5.- OBJETIVOS Y MEDIDAS DE GESTIÓN DEL PLAN**

Los objetivos propuestos se encuentran orientados al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento, en un estado de conservación favorable, del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (código 1110 del Anexo I de la Ley 42/2007) y de las especies *Tursiops truncatus* (delfín mular) y *Caretta caretta* (tortuga boba) (Anexo II de la Ley 42/2007).

Estos objetivos se agrupan en cinco bloques temáticos:

- [C] Objetivos generales de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- [S] Objetivos generales para el aprovechamiento sostenible de los recursos
- [U] Objetivos generales de uso público
- [A] Objetivos generales de coordinación y cooperación entre administraciones públicas
- [I] Objetivos generales de investigación, educación y participación ciudadana

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

[C] OBJETIVOS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

1 [C] Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- 1.1 [C] **Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, e inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [C] Generación de nueva cartografía bionómica con el objeto de evaluar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes y su representatividad, de forma continuada y duradera en el tiempo y con especial atención al tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- 1.3 [C] **Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 1.3.1 [C] Realización de un estudio sobre la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* dirigido a conocer su abundancia, distribución y zonas de mayor concentración a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- 1.4 [C] **Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.4.1 [C] Realización de un estudio sobre la especie de interés comunitario *Caretta caretta* dirigido a conocer el número de individuos en paso, frecuencia de paso, épocas y zonas de mayor concentración a nivel local, varamientos, capturas accidentales, etc. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

2 [C] Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas.

- **2.1 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 2.1.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico completo del estado actual de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda así como un análisis de la tendencia de este tipo de hábitat natural a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.1.2 [C] Realización de estudios de medición de parámetros físico-químicos en el entorno del tipo de hábitat natural. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **2.3 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 2.3.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico del estado actual de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* así como un análisis de su tendencia a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.4 [C] **Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.4.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico del estado actual de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta* así como un análisis de su tendencia a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.6 [C] **Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.6.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.7 [C] **Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 2.7.1 [C] Estudio del impacto que tiene el fondeo de embarcaciones sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
 - 2.7.2 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos urbanos y los procedentes de explotaciones agrícolas en zonas costeras sobre el tipo de hábitat natural. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida.
- 2.9 [C] **Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.9.1 [C] Estudio del impacto que tiene el tránsito marítimo sobre la especie debido a la generación de ruidos por las embarcaciones o posibles colisiones.
- 2.10 [C] **Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.10.1 [C] Estudio del impacto que tiene sobre la especie la actividad de pesca profesional debido a su pesca accidental o mortalidad por artes de pesca.
 - 2.10.2 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos urbanos en zonas costeras sobre la especie de interés comunitario *Caretta caretta*. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.11 [C] **Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 2.11.1 [C] Programa anual de seguimiento del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
 - 2.11.2 [C] Programa anual de seguimiento de las condiciones físico-químicas existentes en el entorno del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
- **2.13 [C] Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.13.1 [C] Programa anual de seguimiento de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.
- **2.14 [C] Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.14.1 [C] Programa anual de seguimiento de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.

3 [C] Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **3.1 [C] Objetivo operativo:** restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 3.1.1 [C] Diseño de un plan de limpieza y recuperación de zonas contaminadas en colaboración con las administraciones públicas competentes. En caso de no ser posible esta medida, llevar un control, seguimiento, y minimización de la contaminación, de posibles focos de infección. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 3.1.2 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

*[S] OBJETIVOS GENERALES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS***1 [S] Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales.**

- **1.1 [S] Objetivo operativo:** promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [S] Implantación y aplicación de códigos de buenas prácticas para las actividades de pesca profesional, pesca recreativa y buceo autónomo en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.1.2 [S] Fomento del asociacionismo de entidades con intereses comunes en la ZEC para facilitar la implantación de buenas prácticas profesionales con el fin de garantizar un uso respetuoso del medio.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

[U] OBJETIVOS GENERALES DE USO PÚBLICO

1 [U] Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.1 [U] Objetivo operativo:** difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [U] Repartir material gráfico divulgativo sobre los peligros que afectan al tipo de hábitat natural y especies de interés comunitario presentes en la ZEC y demás valores naturales del área.

- **1.2 [U] Objetivo operativo:** controlar el fondeo de las embarcaciones en las ZEC con presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [U] Instalación de una serie de puntos de fondeo o amarre (fondeos ecológicos), con los que se pretende lograr una adecuada gestión y ordenación de la práctica del buceo de recreo y otras actividades náuticas.

[A] OBJETIVOS GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1[A] Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

- **1.1 [A] Objetivo operativo:** fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [A] Articulación de mecanismos de consulta e intercambio de información entre las diferentes administraciones, comisiones y órganos colegiados implicados en la gestión del espacio.
- 1.1.2 [A] Desarrollo de mecanismos de coordinación y colaboración con el las autoridades competentes que resulten necesarios para una eficaz gestión de los residuos urbanos de los municipios de la zona con el fin detectar las deficiencias de puntos y sistemas de recogida para garantizar el buen estado de las costas y aguas de la ZEC.

- **1.2 [A] Objetivo operativo:** fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [A] Fomento de la implantación de una Agenda Local 21 en los municipios de la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- 1.2.2 [A] Fomento de la inclusión dentro de los programas de la Agenda Local 21 de cada municipio de información sobre los valores naturales de la ZEC y su régimen de regulación.

- **1.3 [A] Objetivo operativo:** controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.3.1 [A] Elaboración de un plan de vigilancia en el ámbito de la ZEC en el que se vean implicadas todas las autoridades que sean competentes en medio ambiente en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.3.2 [A] Puesta en marcha de actividades de formación para los distintos agentes que participan en la gestión de las ZEC, de manera que estén capacitados para colaborar en la correcta aplicación de los planes de gestión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

[I] OBJETIVOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1[I] Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio.

- **1.1 [I] Objetivo operativo:** establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [I] Promoción de la participación científica en el desarrollo de las medidas de gestión propuestas así como el intercambio de información entre equipos de investigación.
- **1.2 [I] Objetivo operativo:** promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumento de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 1.2.1 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos orientados a la consecución de las medidas de gestión de inventariado y conocimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, y de las especies de interés comunitario *Tursiops truncatus* y *Caretta caretta*. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 1.2.2 [I] Apoyo en el desarrollo de estudios científicos con el fin de evaluar el impacto que tiene el tránsito marítimo en las especies de interés comunitario que han sido declaradas en la zona (generación de ruidos por las embarcaciones, posibles molestias causadas durante el desarrollo de su actividad, posibilidad de colisiones, etc).
- 1.2.3 [I] Desarrollo de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 1.2.4 [I] Promoción de estudios encaminados a una ampliación de la ZEC por la presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda en otras zonas adyacentes a la ZEC.

2[I] Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC

- **2.1 [I] Objetivo operativo:** diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los recursos naturales y paisajísticos de las ZEC.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 2.1.1 [I] Desarrollo de programas en centros escolares que recojan talleres y charlas sobre las principales presiones y amenazas por los que se pueden ver afectados los valores naturales de la Red Natura 2000 presentes en la ZEC en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- 2.1.2 [I] Programación de un seminario anual en centros culturales o de ocio sobre los valores naturales de la Red Natura 2000 y sus presiones y amenazas en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes.

- **2.2 [I] Objetivo operativo:** fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC.

Medidas de gestión

- 2.2.1 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para el control de las poblaciones de *Diadema antillarum* (erizo diadema) en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados por este problema.
- 2.2.2 [I] Desarrollo de campañas de voluntariado para la limpieza de los fondos marinos, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Se llevarán a cabo, como mínimo, dos campañas anuales durante el periodo de vigencia del plan de gestión, centrándose en aquellos fondos marinos de la ZEC que se encuentren más afectados.
- 2.2.3 [I] Puesta en marcha de campañas de voluntariado de limpieza de residuos de la línea costera urbana y playas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo, como mínimo, de forma anual durante el periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

6.- ZONIFICACIÓN

La zonificación consiste en la delimitación de áreas geográficas con objetivos de manejo diferentes respecto a la conservación de especies o ecosistemas, uso de los recursos naturales y culturales, visitantes y uso público, asentamientos humanos, y construcción de accesos e instalaciones.

La carencia inicial de información tanto de inventariado como del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda y de las especies de interés comunitario *Tursiops truncatus* y *Caretta caretta*, así como de las presiones y amenazas que ejercen cada uno de los usos y actividades de forma concreta sobre estos valores naturales o el ambiente en el que se desarrollan, hace que el establecimiento de una zonificación no sea posible en el momento actual.

La posibilidad de realizar una zonificación será retomada tras la realización de la evaluación intermedia del plan de gestión, una vez se constate que se han suplido, al menos parcialmente, estas carencias de información.

7.- ESTIMACIÓN ECONÓMICA Y PRIORIDADES

La valoración económica para la ZEC ES7011005 Sebadales de Güigüí se presenta por cada grupo de objetivos generales propuestos, referido a todo el periodo de vigencia y calculado como euros 2011.

OBJETIVOS GENERALES	IMPORTE (€)
[C] CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS	948.344,10
[S] APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	16.753,73
[U] USO PÚBLICO	99.405,56
[A] ADMINISTRATIVOS	91.309,82
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	96.153,61
TOTAL	1.251.966,82

ZEC ES7011005**SEBADALES DE GÜIGÜÍ****PLAN DE GESTIÓN**

Dentro de los objetivos generales propuestos serán prioritarias aquellas medidas de conservación que supongan una intervención directa sobre los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC así como sobre sus principales presiones y amenazas, quedando la aplicación de estas medidas sujetas a la disponibilidad presupuestaria con carácter general.

8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para la correcta realización del seguimiento y evaluación de las medidas de conservación planteadas para la ZEC ES7011005 Sebadales de Güigüí se propone un sistema de seguimiento basado en 31 indicadores que determinarán los efectos de la aplicación de estas medidas, así como la consecución de los objetivos operativos planteados.

9.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante las tareas para el establecimiento de las medidas de conservación de la ZEC ES7011005 Sebadales de Güigüí se llevó a cabo un proceso de información y consulta que permitiera realizar, tanto una caracterización socioeconómica del ámbito de influencia de la ZEC, como conocer el grado de conocimiento de la figura de Red Natura 2000 y sus valores naturales por la población. Se complementó así la información técnica disponible sobre las presiones y amenazas existentes en el espacio, al mismo tiempo que se evaluaba la opinión ciudadana y de los sectores directamente implicados sobre las medidas de conservación a establecer.

ZEC ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PLAN DE GESTIÓN

APÉNDICE

ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

INVENTARIO DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR

Código del lugar ES7011005 Denominación Sebadales de Güigüí

Región Biogeográfica MAC - Macaronésica

Región Administrativa	Nut	Región	%
	0	Marina	100

Designación LIC 2008 Designación ZEC 2009 Superficie (ha) 7.219,74

RELACIÓN CON FIGURAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONALES Y/O EUROPEAS

Figura de protección	Superficie (Ha)	% ZEC
ZMES (OMI)	7.219,74	100,0
Reserva Biosfera (UNESCO)	2.243,22	31,1

TIPOS DE HÁBITATS NATURALES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LOS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DEL TIPO DE HÁBITAT NATURAL

Cod	Tipo de Hábitat Natural	Superficie (Ha)	% ZEC	Evolución	(*)	Fuente
1110	Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda			?	(7)	Desconocida

DATOS POBLACIONALES

Especies presentes en el tipo de hábitat natural	Tamaño poblacional	Evolución	(*)	Fuente
<i>Charonia lampas</i>		?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Diplodus annularis</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Phalium granulatum</i>		?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Portunus hastatus</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Sphaerechinus granularis</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Cymodocea nodosa (típica)</i>		?	(7)	Catálogo / Inventario
<i>Halophila decipiens (típica)</i>		?	(7)	Estudios científicos
<i>Hippocampus hippocampus (típica)</i>		?	(7)	Estudios científicos

ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO POR LAS QUE SE HA DECLARADO LA ZEC

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN Y DATOS POBLACIONALES DE LAS ESPECIES

Cod	Especies	Superficie (Ha)	Tamaño poblacional	% ZEC	Evolución	(*)	Fuente
1224	<i>Caretta caretta</i>	7.219,74		15-100%	=	(7)	Catálogo / Inventario
1349	<i>Tursiops truncatus</i>	7.219,74		15-100%	=	(7)	Catálogo / Inventario

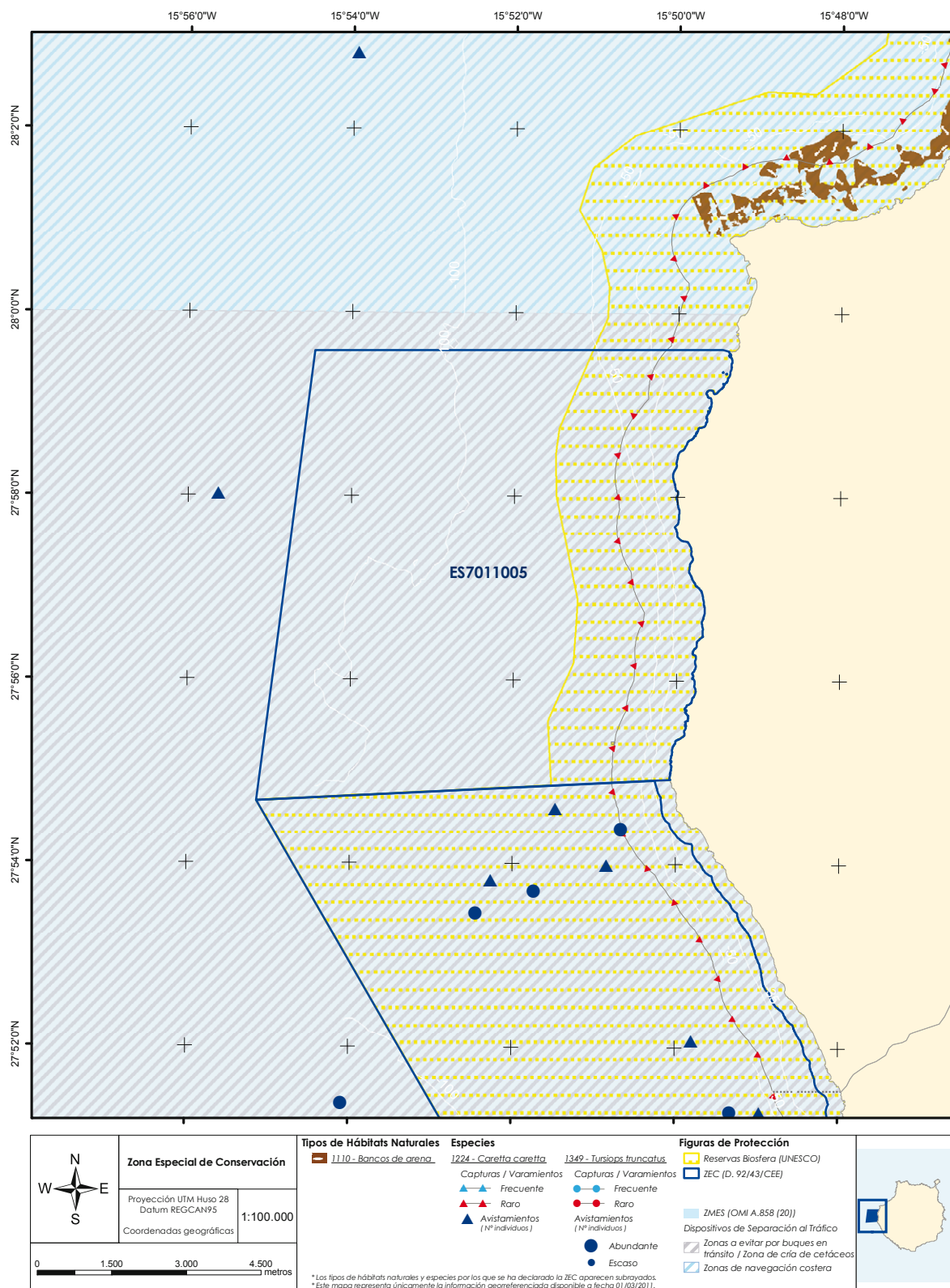
OTRAS ESPECIES INCLUIDAS EN LOS ANEXOS V Y VI DE LA LEY 42/2007

Grampus griseus *Pseudorca crassidens*

ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

CARTOGRAFÍA DE TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO



ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

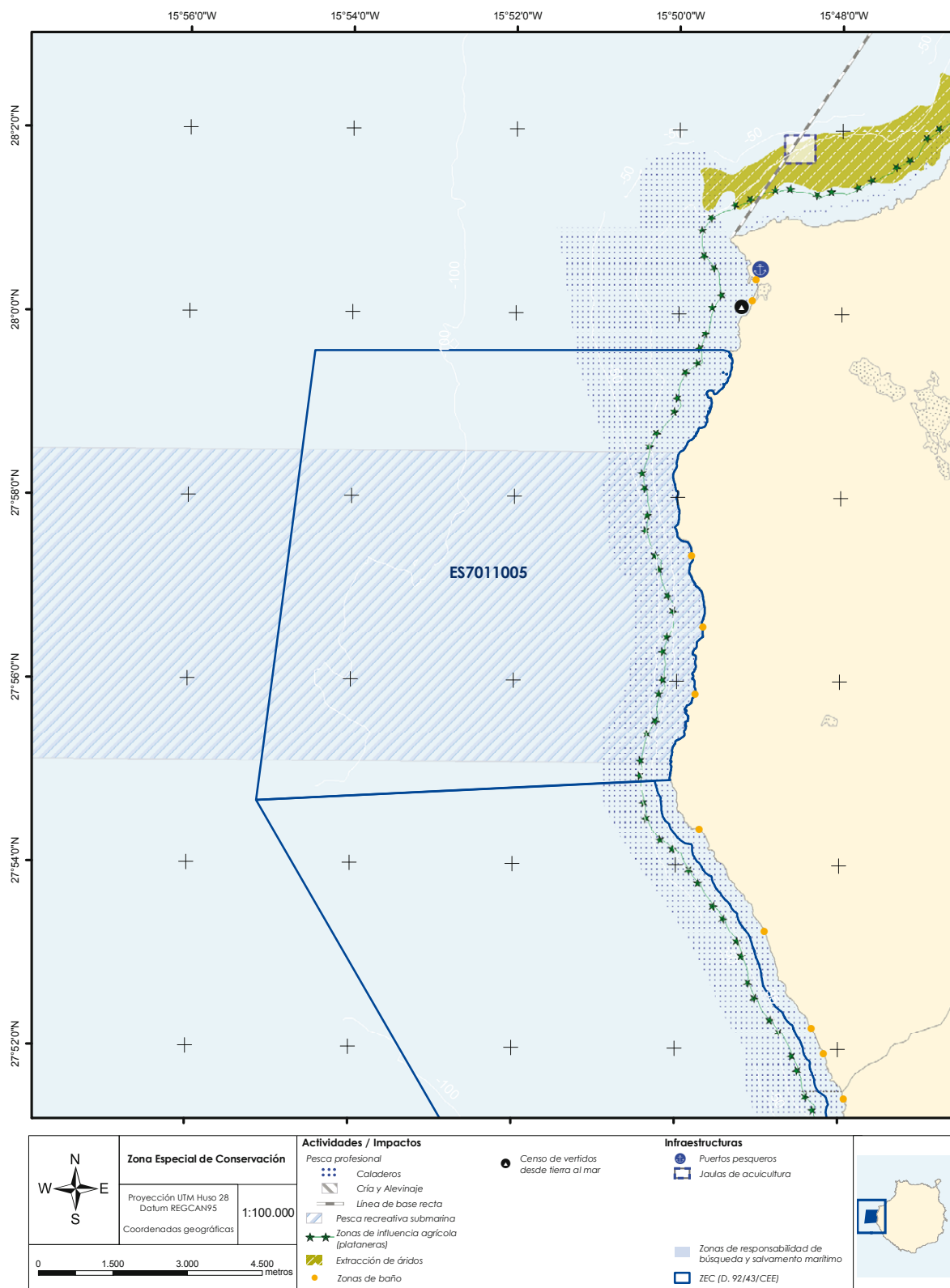
ACTIVIDADES E IMPACTOS

USOS Y ACTIVIDADES (grado de afección)			
	1110	1224	1349
1 Pesca profesional	Bajo	Bajo	Bajo
2 Pesca marítima de recreo	Bajo	Bajo	Bajo
3 Tránsito marítimo	Bajo	Bajo	Bajo
4 Actividades agrícolas coadyuvantes	Bajo	Bajo	
5 Buceo autónomo		Bajo	Bajo
6 Actividades náuticas	Bajo	Bajo	Bajo
7 Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	Bajo	Bajo	Bajo
PRESIONES Y AMENAZAS (grado de afección)			
	1110	1224	1349
1 Fondeo	Bajo		
2 Contaminación del agua	Bajo	Bajo	Bajo
3 Molestias por ruido			Bajo
4 Capturas accidentales		Bajo	
5 Otros impactos/actividades humanas y manifestaciones de contaminación	Bajo	Bajo	

ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS



ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

NÚM.	OBJETIVO GENERAL	NÚM.	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM.	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
1 [C]	Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [C]	Establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C1	Localización y distribución del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
			Abundancia de especies características del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C2	Abundancia de especies características del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.3 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C5	Número de avistamientos de <i>Tursiops truncatus</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		1.4 [C]	Establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C6	Número de avistamientos de <i>Caretta caretta</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
2 [C]	Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario, así como de sus principales presiones y amenazas	2.1 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia y problemática del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C10	Parámetros físico-químicos relevantes en bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
				C11	Cobertura ocupada por bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (m ²)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
		2.3 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C13	Capturas/Varamientos de <i>Tursiops truncatus</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.4 [C]	Conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C14	Capturas/Varamientos de <i>Caretta caretta</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
				C15	Individuos de <i>Caretta caretta</i> que ingresan en centros de recuperación	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.6 [C]	Valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio	C17	% Superficie afectada por especies con superpoblación en el medio (<i>Diadema antillarum</i>)	Informe trianual de la ZEC	(*)	Decremento	Año 3 y 6
		2.7 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C18	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.9 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C20	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en <i>Tursiops truncatus</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.10 [C]	Valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C21	Número de estudios elaborados sobre la afección de actividades antrópicas en <i>Caretta caretta</i>	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Año 3 y 6
		2.11 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	C22	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años
		2.13 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i>	C24	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Tursiops truncatus</i> elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años
		2.14 [C]	Elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i>	C25	Número de protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario <i>Caretta caretta</i> elaborados	Informe trianual de la ZEC. Programa de seguimiento anual	(*)	Existencia o Incremento conocimiento	Informe: Año 3 y 6 Programa: todos los años

ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[C] CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HABITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO	3 [C]	Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno	3.1 [C]	Restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC	C26	Actuaciones para la restauración de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
	1 [S]	Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales	1.1 [S]	Promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC	S1	Número de actuaciones implementadas para la difusión de protocolos de actuación y códigos de buenas prácticas	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[U] USO PÚBLICO	1 [U]	Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	1.1 [U]	Difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales	U1	Número de carteles y señales existentes en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [U]	Controlar el fondeo de las embarcaciones en las ZEC con presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda	U2	Número de puntos de fondeo situados en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia	Año 3 y 6
[A] COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1 [A]	Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento	1.1 [A]	Fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC	A1	% Superficie gestionada por varias administraciones	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
					A2	Convenios de colaboración	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [A]	Fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC	A3	Número de municipios de la ZEC adheridos a la red de gobiernos locales + biodiversidad 2010	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.3 [A]	Controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC	A4	Infracciones relacionadas con la normativa vigente	Memoria anual del Plan de vigilancia	(*)	Decremento	Todos los años
					A5	Nivel de control y vigilancia existente en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1 [I]	Favorecer líneas de investigación que permitan la mejora del conocimiento de los recursos naturales, así como del efecto que tienen sobre el medio natural los diferentes tipos de usos y aprovechamientos establecidos en el espacio	1.1 [I]	Establecer relaciones con la comunidad científica para desarrollar investigación aplicada en las ZEC	I1	Número de proyectos en la ZEC financiados con fondos públicos	Informe trienal de la ZEC	(*)	Incremento	Año 3 y 6
			1.2 [I]	Promover proyectos de investigación en las ZEC como instrumentos de apoyo a la gestión de la Red Natura 2000	I2	Número de proyectos de investigación desarrollados en la ZEC	Informe trienal de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6

ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	NÚM	OBJETIVO GENERAL	NÚM	OBJETIVO OPERATIVO	NÚM	INDICADOR SEGUIMIENTO	FUENTE VERIFICACIÓN	VALOR INICIAL	CRITERIO ÉXITO	AÑO APLICACIÓN
[I] INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2 [I]	Favorecer el conocimiento e implicación social en la conservación de las ZEC	2.1 [I]	Diseñar programas específicos de educación ambiental y sensibilización sobre los problemas y soluciones de los valores naturales y paisajísticos de las ZEC	I3	Número de campañas de educación ambiental	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
					I4	Número de programas específicos de formación ambiental	Informe trianual de la ZEC	(*)	Existencia o Incremento	Año 3 y 6
			2.2 [I]	Fomentar la participación, a través de campañas de voluntariado ambiental, en la limpieza de playas y fondos marinos, control de especies con superpoblación y en general en todas aquellas actuaciones que supongan una mejora en la conservación de las ZEC	I5	Número de campañas de voluntariado ambiental para la conservación de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario	Informe trianual de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trianual: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años
					I6	Número de campañas de voluntariado ambiental para la limpieza de zonas costeras y fondos marinos	Informe trianual de la ZEC. Informe anual de campañas de voluntariado	(*)	Existencia o Incremento	Informe trianual: Año 3 y 6. Informe de campañas de voluntariado: todos los años

(*) El valor inicial se establecerá a partir de los resultados obtenidos en el Informe trianual de la ZEC

ZEC - ES7011005

SEBADALES DE GÜIGÜÍ

PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

SECTORES AFECTADOS	HABITAT		ESPECIES		PARTICIPACIÓN TOTAL (%)
	1110	8330	1224	1349	
Tránsito marítimo	x		x	x	5,0
Pesca profesional	x		x	x	
Pesca marítima de recreo	x		x	x	MÁXIMA PARTICIPACIÓN (%)
Buceo	x		x	x	
Actividades náuticas	x		x	x	Pesca profesional 100,0
Actividades con fines científicos, educativos, técnicos, culturales o de conservación	x		x	x	
Actividades agrícolas coadyuvantes			x		

CONOCIMIENTO SOBRE LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	BAJO	MEDIO	ALTO
Conocimiento de la Red Natura 2000		x	
Opinión favorable a la creación de las ZEC		x	
Conocimiento de las especies protegidas en la región Macaronésica			x
Frecuencia de la captura accidental de cetáceos y tortugas marinas	x		
Conocimiento de la existencia de pesca ilegal		x	
Conocimiento de la existencia de "feeding"(alimentación de especies)		x	
Conocimiento de protocolos de actuación para cetáceos y tortugas marinas		x	
Conocimiento de la existencia de especies y hábitats			x
Residuos presentes en la ZEC: Plásticos			x
Residuos presentes en la ZEC: Redes	x		
Residuos presentes en la ZEC: Vidrios		x	
Residuos presentes en la ZEC: Otros(Bujías, plomos,etc.)		x	
Opinión favorable a la regulación de usos en la ZEC			x

ACTUACIONES DESARROLLADAS EN LA ZONA ESPECIAL DE CONSERVACIÓN (ZEC)

	SÍ	NO
Seguimiento ecológico de especies y hábitats	x	
Existencia de controles de la calidad de las aguas	x	
Colaboración con instituciones científicas o de investigación		x
Participación en campaña de educación/voluntariado ambiental	x	
Participación en campañas de Erradicación de Erizo lima(Diadema antillarum)		x
Participación futura en campañas de voluntariado ambiental	x	
Actuaciones de recuperación y limpieza de fondos marinos y del litoral	x	
Interés en recibir información sobre las especies y hábitats de la Red Natura 2000		x
Divulgación de códigos de buenas prácticas	x	

INSTITUCIONES CONSULTADAS Y/O VISITADAS

Aquawork, S.L.; Asociación de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN); Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife; Buena Proa ONG; Centro de Planificación Ambiental del Gobierno de Canarias, (CEPLAN); Centro de Recuperación de Fauna Silvestre "La Tahonilla"; Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de Tafira, Cabildo de Gran Canaria; Club de Pesca Submarina Apnea Sur; COPLACA (Grupo Regional de Cooperativas Platanera); Federación Canaria de Actividades Subacuáticas; Federación Canaria de Espeleología; Federación Canaria de Pesca Submarina; Federación Canaria de Pesca y Casting (La Palma); Fundación Global Nature- Tenerife; Fundación Loro Parque; Fundación Neotrópico; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino - División para la Protección del Mar y Prevención de la Contaminación Marina; Museo de Ciencias Naturales de Tenerife - Dpto. Biología Marina; Observatorio Ambiental Granadilla; SECAC-Sociedad para el Estudio de los Cetáceos en el Archipiélago Canario; SEO/Birdlife - Delegación Canarias; ULPG-Departamento de Biología; ULPG-Grupo de Biodiversidad y Conservación; Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;Asociación Montymar; Asociación Pesca Deportiva Punta la Aldea; Avistamiento de cetáceos - Gran Canaria; Ayuntamiento de Mogán - Concejalía Medio Ambiente; Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Concejalía de pesca; Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Oficina de medio ambiente; Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino; Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino; Centro de Buceo Atlantik Diving; Centro de Buceo Blue Explorers; Centro de Buceo Dive Academy Gran Canaria; Centro de Buceo Scuba Sur; Cofradía de Pescadores Pescaldea; Escuela de Vela Joaquín Blanco Torrent; Puerto de Arguineguín; Puerto Deportivo de Mogán; Puerto Deportivo de Puerto Rico

PLAN DE GESTIÓN

ZEC ES7020017 - FRANJA MARINA TENO-RASCA

ÍNDICE

- 1.- Antecedentes
- 2.- Ámbito territorial
- 3.- Inventario actualizado de los Tipos de Hábitats y Especies de Interés Comunitario
- 4.- Estado de conservación
- 5.- Objetivos y medidas de gestión del plan
- 6.- Zonificación
- 7.- Estimación económica y prioridades
- 8.- Seguimiento y Evaluación
- 9.- Participación ciudadana

Apéndice

- Ficha de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- Ficha de actividades e impactos
- Cartografía de actividades e impactos
- Ficha de seguimiento y evaluación
- Ficha de proceso de participación pública

ZEC ES7020017**FRANJA MARINA TENO-RASCA****PLAN DE GESTIÓN****1.- ANTECEDENTES**

En octubre de 1999, y en cumplimiento de la Directiva Comunitaria 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (en adelante Directiva Hábitats), se propuso la designación como Lugar de Importancia Comunitaria (en adelante LIC) al espacio denominado Franja marina Teno-Rasca.

La aprobación de este espacio como LIC tuvo lugar, con fecha 9 de enero de 2002, mediante la publicación en el "Diario Oficial de la Unión Europea" (DOUE) de la Decisión 2002/11/CE de la Comisión, de 28 de diciembre, por la que se aprobaba la lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica macaronésica.

2.- ÁMBITO TERRITORIAL

El área denominada Franja marina Teno-Rasca se halla situada en el sector occidental de la isla de Tenerife. Se trata de un área estrictamente marina, comprendida entre la Punta del Fraile, al norte, y Punta Salema, al sur, y cuyo límite interior queda definido por toda la línea de costa entre estas puntas, a excepción de una pequeña zona situada al norte de Playa San Juan, en Fonsalá. Hacia el mar se extiende en forma de polígono irregular, quedando localizado su límite exterior a una distancia máxima de 12 millas náuticas de la costa. La plataforma en esta área es estrecha, alcanzando más de 500 metros de profundidad a escasa distancia de la costa y una profundidad máxima de unos 2.000 metros en la zona suroccidental.

Geológicamente, la zona más antigua corresponde al Macizo de Teno, originado hace más de 7 m.a. Grandes espesores de coladas y mantos de piroclastos basálticos, atravesados por diques. En el resto, incluyendo también la zona de Teno Bajo, dominan los materiales procedentes del segundo ciclo volcánico, formados por coladas y piroclastos basálticos y sálicos. A estos materiales se le superponen otros más recientes, así como algunas formaciones sedimentarias aluviales recientes. A medida que aumenta la profundidad, los depósitos sedimentarios submarinos son mayores, y las formaciones van quedando sepultadas por arenas y fangos, salvo en las zonas donde el relieve es más acusado. Respecto a la geomorfología, en el sector noroccidental se encuentra el Macizo de Teno, en el que dominan los conocidos como Acantilados de los Gigantes. En la zona de Teno Bajo, la costa es baja y

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

de pendiente suave. Hacia el sur, predominan acantilados de altura media e incluso alta, junto a pequeñas playas de callaos.

Esta área cuenta con una superficie de 69.489,68 hectáreas y baña el litoral de los municipios de Buenavista del Norte, Santiago del Teide, Guía de Isora, Adeje y Arona.

3.- INVENTARIO ACTUALIZADO DE LOS TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

Su declaración se debe a la presencia del tipo de hábitat de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (código 1110 del Anexo I de la Ley 42/2007) y de las especies de interés comunitario *Caretta caretta* (tortuga boba) y *Tursiops truncatus* (delfín mular) (Anexo II de la Ley 42/2007).

3.1 BANCOS DE ARENA CUBIERTOS PERMANENTEMENTE POR AGUA MARINA, POCO PROFUNDA (1110)

3.1.1 Datos actualizados del tipo de hábitat natural 1110

El tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda ocupa en la ZEC una superficie de 319,96 Ha, lo que equivale a menos de un 1% de la superficie total de la ZEC. Asimismo, su superficie supone una fracción menor a un 2% de la superficie total ocupada por el tipo de hábitat natural a nivel nacional según la información oficial más reciente disponible.

Poblando una parte de los bancos de arena presentes en la ZEC aparecen las fanerógamas marinas *Cymodocea nodosa* (seba) y *Halophila decipiens* (halófila) típicas de este tipo de hábitat natural de interés comunitario en las Islas Canarias. La primera de ellas ocupa una superficie de 66,10 Ha en la ZEC y forma extensas praderas, mientras que la segunda se encuentra en estos fondos formando parches de extensión menor, ocupando en la ZEC una superficie de 225 m² según fuentes oficiales.

Así, en los fondos marinos de la ZEC aparecen representados seabadales de distinta entidad que se ubican en diferentes enclaves, pudiendo diferenciar tres sectores: entre Diente de Ajo y los Gigantes los seabadales se localizan en la desembocadura de los barrancos, entre Los

ZEC ES7020017**FRANJA MARINA TENO-RASCA****PLAN DE GESTIÓN**

Gigantes y La Caleta sobre fondos arenosos y entre La Caleta y El Palm-Mar, siendo estos últimos los más extensos de toda la ZEC.

Hay que denotar la presencia en algunos de estos sebedales de la variedad invasora del mediterráneo de la especie *Caulerpa racemosa*, denominada *Caulerpa racemosa* var. *Cylindracea*. Aunque se desconoce cual es la superficie total ocupada por esta especie en la ZEC, sí existe constancia de la presencia de esta variedad en los sebedales ubicados frente a las costas de la Caleta de Adeje y la Playa del Veril y en los fondos marinos situados entre Los Cristianos y el Palm-Mar. En la Caleta de Adeje esta variedad se ubica en fondos arenosos situados a 18 metros y forma poblaciones de baja densidad junto con la especie *Caulerpa prolifera*. En la localidad de los Cristianos-El Palm-Mar aparece en fondos arenosos colonizados por *Halophila decipiens*.

Por último, en la ZEC, asociados al tipo de hábitat natural de interés comunitario, podemos encontrar, además, ejemplares de otras especies de interés para el archipiélago como son el alga verde calcificada *Avrainvillea canariensis* y el crustáceo *Platypodiella picta* (cangrejo arlequín).

3.1.2 Valoración del tipo de hábitat natural 1110

Los bancos de arena que se encuentran en este lugar han sido categorizados como buenos representantes del tipo de hábitat natural de interés comunitario.

3.1.3 Cartografía del tipo de hábitat natural 1110

La cartografía de la que se dispone para el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

3.2 CARETTA CARETTA (1224)**3.2.1 Datos actualizados de la especie *Caretta caretta***

La especie de interés comunitario *Caretta caretta* es la más común de las tortugas marinas presente en la ZEC, encontrándose en ella principalmente ejemplares jóvenes y subadultos en paso que encuentran en la zona un lugar apropiado para su alimentación y termorregulación. Sobre su población, no se conocen datos específicos recientes acerca del número de individuos que frecuentan la zona, aunque la información más reciente disponible indica que el número de efectivos que frecuentan la zona supera los 200 individuos.

3.2.2 Valoración de la especie *Caretta caretta*

De acuerdo con el formulario normalizado de datos no existe una evaluación de la presencia de esta especie en el lugar respecto al total nacional de efectivos poblacionales.

3.2.3 Cartografía de la especie *Caretta caretta*

La cartografía de la que se dispone para la especie de interés comunitario *Caretta caretta* se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.3 TURSIOPS TRUNCATUS (1349)**3.3.1 Datos actualizados de la especie *Tursiops truncatus***

Según los estudios científicos más recientes la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* presenta en la ZEC una población estable compuesta por un número medio de 122 individuos.

En la ZEC se encuentran ejemplares de *Tursiops truncatus* durante todo el año, aunque parece que los avistamientos suelen ser más frecuentes entre mayo y septiembre, con máximas durante el mes de agosto. En cuanto a la preferencia por sectores específicos de la ZEC, algunos estudios señalan la existencia de áreas de mayor concentración, localizadas frente a

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

los acantilados de Los Gigantes, frente a Marazul, Callao Salvaje y en la zona de Punta del Camisón cerca de Los Cristianos.

Esta población estable de la especie aparece en la ZEC formando grupos compuestos por una media de entre 6 y 10 ejemplares, alcanzando el número máximo de efectivos a finales de primavera y en verano. Los grupos presentan distinta composición y estructura social y en función de las necesidades ecológicas de sus componentes, se encuentran zonas costeras de menor profundidad o bien en mar abierto asociados a otras especies de cetáceos, generalmente a grupos de calderón tropical (*Globicephala macrorhynchus*), en zonas con cotas batimétricas mayores.

3.3.2 Valoración de la especie *Tursiops truncatus*

La presencia de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* en la ZEC se considera relevante respecto al total de la población nacional.

Esta ZEC es importante como punto de alimentación, reproducción y descanso para especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*, siendo un lugar donde se realizan frecuentes avistamientos.

3.3.3 Cartografía de la especie *Tursiops truncatus*

La cartografía de la que se dispone para la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* se encuentra recogida en el apéndice a este documento (cartografía de tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario).

3.4 TIPOS DE HÁBITATS Y ESPECIES ADICIONALES

En esta zona se ha constatado la presencia de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario arrecifes y cuevas sumergidas o semisumergidas, así como de la especie de interés comunitario *Chelonia mydas* (tortuga verde) incluidos en los Anexos I y II de la Ley 42/2007 respectivamente. Además existen otras especies como los cetáceos *Balaenoptera edeni* (rorcual tropical), *Delphinus delphis* (delfín común), *Globicephala macrorhynchus* (calderón tropical), *Grampus griseus* (delfín de Risso, delfín gris o calderón gris), *Mesoplodon densirostris* (zifio de Blainville), *Physeter macrocephalus* (cachalote común), *Stenella*

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

coeruleoalba (delfín listado), *Stenella frontalis* (delfín moteado), *Steno bredanensis* (delfín de dientes rugosos) y *Ziphius cavirostris* (zifio de Cuvier) y las tortugas marinas *Dermochelys coriacea* (tortuga laúd), *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey).

Junto con esto, existe constancia de la presencia en la zona de fondos rocosos intensamente colonizados por la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) formando extensos blanquiales en el área.

4.- ESTADO DE CONSERVACIÓN**4.1 BANCOS DE ARENA CUBIERTOS PERMANENTEMENTE DE AGUA MARINA, POCO PROFUNDA (1110)****4.1.1 Estado de conservación y evolución del tipo de hábitat natural 1110**

Teniendo en cuenta la información oficial más reciente, el estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda presente en el lugar es bueno, considerándose que se trata de un lugar importante para la conservación de este tipo de hábitat según la evaluación integrada del lugar.

Por otra parte, y según los datos de cartografía oficial consultado para el periodo de estudio, la superficie ocupada por el tipo de hábitat natural de interés comunitario en la ZEC ha sufrido un incremento, por lo que la tendencia se considera positiva aunque se desconocen las razones que justifican esta evolución.

Por el contrario, la superficie ocupada por la especie típica *Cymodocea nodosa* asociada a este tipo de hábitat natural de interés comunitario ha sufrido una disminución en la ZEC según los datos oficiales consultados para el periodo de estudio. Se desconocen igualmente las causas que han motivado esta evolución.

4.1.2 Relación de los usos con la conservación del tipo de hábitat natural 1110

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona y que pueda ser considerada incompatible con el mantenimiento del estado de conservación del tipo de hábitat

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

4.1.3 Descripción de las principales presiones y amenazas del tipo de hábitat natural 1110

La ZEC se encuentra colindante al área de mayor presión turística de la isla. En la zona sur de la ZEC se encuentra el área de mayor densidad de población, donde se localizan gran parte de los núcleos turísticos. En esta zona, y asociado a esta densidad de población, se produce la mayor parte de los vertidos de aguas residuales de la ZEC, junto con algunos otros procedentes de la desalación de aguas, lo que es considerado como una de las principales amenazas para la conservación de este tipo de hábitat natural en el lugar, teniendo en cuenta la sensibilidad de algunas de las especies típicas de los bancos de arena, como es el caso de aquellas formadoras de sebadales. El sebadal ubicado frente a la Playa de San Juan o aquellos localizados en la zona más al sur de la ZEC se encuentran bajo esta amenaza.

A estas afecciones hay que sumar el daño que puede provocarse por los fondeos. La elevada afluencia de barcos en el lugar, dadas las excelentes condiciones de la mar durante todo el año, eleva la posibilidad de que se produzcan fondeos en zonas de fanerógamas marinas.

La presencia de jaulas de acuicultura marina puede ser responsable de la alteración de los fondos y de un aumento de la turbidez de las aguas en la zona. Sin embargo esta actividad está sometida a seguimiento ecológico y parece que, en general, no reviste un impacto demasiado importante a nivel de la ZEC.

4.2 CARETTA CARETTA (1224)

4.2.1 Estado de conservación y evolución de la especie *Caretta caretta*

Se considera que los elementos del hábitat relevantes para la especie *Caretta caretta* se encuentran en un estado de conservación poco favorable para su desarrollo.

Según los datos científicos consultados más recientes, el hábitat de la población de *Caretta caretta* es estable puesto que esta especie mantiene constante su área de distribución en toda

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

la ZEC. A pesar de contar con datos estimados sobre los efectivos poblacionales de *Caretta caretta* en el lugar, la evolución de la población es desconocida.

4.2.2 Relación de los usos con la conservación de la especie *Caretta caretta*

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

4.2.3 Descripción de las principales presiones y amenazas de la especie *Caretta caretta*

Las principales presiones y amenazas que pueden sufrir los individuos de esta especie pueden derivarse del ejercicio en la zona de actividades como la pesca profesional por capturas accidentales, el buceo autónomo debido a acciones como el "feeding" o alimentación de las especies, y el tránsito marítimo y las actividades náuticas por el choque de embarcaciones con ejemplares de la especie.

Por su parte, los vertidos de sólidos y plásticos procedentes de zonas urbanas pueden provocar daños a las poblaciones por ingesta, incluso causar la muerte de los individuos por asfixia.

La pesca profesional con palangre en el área supone una de las amenazas para la conservación de la especie *Caretta caretta*, debido a la captura accidental en artes de pesca de los individuos de esta especie.

4.3 Tursiops truncatus (1349)**4.3.1 Estado de conservación y evolución de la especie *Tursiops truncatus***

Actualmente el estado de conservación y la evolución de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* en la ZEC es desconocido.

ZEC ES7020017**FRANJA MARINA TENO-RASCA****PLAN DE GESTIÓN**

Sin embargo, debido a la sinergia de varios factores de amenaza potenciales para la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* en la ZEC tales como el denso tráfico marítimo, la observación turística de cetáceos, la interacción con la acuicultura, la interacción con la pesca artesanal, la alteración del litoral, y la falta de información científica actualizada, resulta imprescindible evaluar la importancia de la ZEC para la conservación de esta especie.

4.3.2 Relación de los usos con la conservación de la especie *Tursiops truncatus*

No se ha detectado ningún uso o práctica que se realice en esta zona que se considere incompatible con el mantenimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*, aunque sí se ha constatado que el desarrollo de la actividad acuícola puede provocar cambios comportamentales en la búsqueda de alimento en esta especie.

4.3.3 Descripción de las principales presiones y amenazas de la especie *Tursiops truncatus*

Se ha constatado la influencia negativa sobre las poblaciones de *Tursiops truncatus* de actividades desarrolladas en el área como son el tráfico de embarcaciones de medio y gran porte, la acuicultura por su influencia en determinados aspectos de su biología y comportamiento y la actividad de avistamiento de cetáceos, con un importante interés turístico en la zona.

La elevada intensidad de tráfico marino en la ZEC, por un lado producido por grandes embarcaciones y ferris al tratarse de la zona de transporte comercial de mayor magnitud y por otro por embarcaciones de menor porte, incluidas las motos náuticas, provoca en esta zona donde la población de cetáceos es muy abundante, choques con los individuos así como contaminación acústica.

En el caso de la actividad de avistamiento de cetáceos se debe destacar el estrés que supone para las poblaciones residentes la gran cantidad de excursiones diarias y de empresas existentes dedicadas a esta actividad.

Otra de las actividades que puede suponer un impacto a largo plazo sobre las poblaciones de *Tursiops truncatus* es la acuicultura. Alrededor de las jaulas es muy común la presencia de poblaciones más o menos estables. Éstos aparecen atraídos tanto por las especies pelágicas que se concentran alrededor de ellas como por los peces escapados de las jaulas, alterando el

ZEC ES7020017**FRANJA MARINA TENO-RASCA****PLAN DE GESTIÓN**

comportamiento natural de caza de la especie. Por otra parte, este hecho lleva aparejada una interacción con el hombre, tanto con el personal trabajador de las jaulas, como por parte de las empresas de avistamiento de cetáceos que acuden a las zonas donde se localizan estas jaulas para cumplir con la garantía ofertada a sus clientes de avistamientos totalmente garantizados.

Finalmente, destacar la interferencia de la especie con los barcos pesqueros de la zona, ya que los delfines en su intento de capturar los peces de las artes de pesca pueden provocar la rotura de las redes, lo que puede generar conflictos con este sector.

4.4 CARTOGRAFÍA DE ACTIVIDADES E IMPACTOS

La descripción de las principales actividades que se desarrollan en la zona y que pueden producir impactos en la ZEC se contemplan en el apéndice a este documento (cartografía de actividades e impactos).

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN**5.- OBJETIVOS Y MEDIDAS DE GESTIÓN DEL PLAN**

Los objetivos propuestos se encuentran orientados al mantenimiento o, en su caso, el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, del tipo de hábitat natural bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda (código 1110 del Anexo I de la Ley 42/2007) y de las especies de interés comunitario *Tursiops truncatus* (delfín mular) y *Caretta caretta* (tortuga boba) (Anexo II de la Ley 42/2007).

Estos objetivos se agrupan en cinco bloques temáticos:

- [C] Objetivos generales de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario
- [S] Objetivos generales para el aprovechamiento sostenible de los recursos
- [U] Objetivos generales de uso público
- [A] Objetivos generales de coordinación y cooperación entre administraciones públicas
- [I] Objetivos generales de investigación, educación y participación ciudadana

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

[C] OBJETIVOS GENERALES DE CONSERVACIÓN DE LOS TIPOS DE HÁBITATS NATURALES Y ESPECIES DE INTERÉS COMUNITARIO

1 [C] Completar el inventario de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.1 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, e inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [C] Generación de nueva cartografía bionómica con el objeto de evaluar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes y su representatividad, de forma continuada y duradera en el tiempo y con especial atención al tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **1.3 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 1.3.1 [C] Realización de un estudio sobre la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* dirigido a conocer su abundancia, distribución y zonas de mayor concentración a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **1.4 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN*Medidas de gestión*

- 1.4.1 [C] Realización de un estudio sobre la especie de interés comunitario *Caretta caretta* dirigido a conocer el número de individuos en paso, frecuencia de paso, épocas y zonas de mayor concentración a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **1.5 [C] Objetivo operativo:** establecer de forma precisa la localización y superficie de nuevos tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC, así como inventariado de sus especies características.

Medidas de gestión

- 1.5.1 [C] Generación de cartografía bionómica de los tipos de hábitats naturales de interés comunitario presentes en la ZEC que no fueron motivo de su declaración como tal, pero cuya presencia en el lugar ha sido constatada como son los tipos de hábitats naturales arrecifes y cuevas marinas sumergidas o semisumergidas, e inventariado de las especies típicas y presentes en éstos, de forma que se pueda proponer su declaración en la zona en base a una valoración adecuada del mismo. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **1.6 [C] Objetivo operativo:** establecer los niveles de abundancia poblacional de otras especies de interés comunitario presentes en la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.6.1 [C] Realización de un estudio dirigido a conocer la abundancia, distribución y zonas de mayor concentración a nivel local de la especie de interés comunitario *Chelonia mydas* (tortuga verde) cuya presencia ha sido constatada en la ZEC, pero que no fue declarada en el lugar en primera instancia, con el fin de proponer su futura declaración. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

2 [C] Definir los estados de conservación actual y favorable de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **2.1 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 2.1.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico completo del estado actual de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, así como de un análisis de la tendencia de este hábitat a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.1.2 [C] Realización de estudios de medición de parámetros físico-químicos en el entorno del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.3 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.3.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico del estado actual de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus* así como de un análisis de su tendencia a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.4 [C] Objetivo operativo:** conocer el estado de conservación actual y analizar la tendencia de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 2.4.1 [C] A partir de los datos obtenidos durante el inventariado, realización de un diagnóstico del estado actual de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta* así como un análisis de su tendencia a nivel local. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.4.2 [C] Colocación de transmisores para el estudio del comportamiento y de las rutas migratorias de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.
- **2.5 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies introducidas sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.5.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie introducida *Caulerpa racemosa* sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda, y las especies típicas que en él se desarrollan.
- **2.6 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las especies con superpoblación sobre el medio.

Medidas de gestión

- 2.6.1 [C] Estudio del impacto que tiene la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **2.7 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

Medidas de gestión

- 2.7.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad del buceo autónomo sobre los bancos de arena debido al aleteo incontrolado o a la recolección de especies.
- 2.7.2 [C] Estudio del impacto que tiene el fondeo de embarcaciones sobre el tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.
- 2.7.3 [C] Desarrollo de un inventario de los emisarios y las tuberías submarinas de zonas urbanas en colaboración con las administraciones públicas competentes. Se debe asegurar la depuración de todas las aguas vertidas al mar, sin excepción. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.7.4 [C] Control periódico de la calidad del agua y de los vertidos, así como de las depuradoras y emisarios submarinos en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

- **2.9 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.9.1 [C] Estudio del impacto que tiene sobre la especie la actividad de tránsito marítimo debido a la generación de ruidos por las embarcaciones o posibles molestias causadas a la especie durante el desarrollo de su actividad. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 2.9.2 [C] Estudio del impacto que tiene sobre la especie la actividad de observación de cetáceos debido a los posibles cambios en el comportamiento, a la alteración en sus patrones de respiración y en sus desplazamientos, etc. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

- 2.9.3 [C] Estudio del impacto que tiene sobre la especie la actividad de la acuicultura debido a los posibles cambios en el comportamiento de la especie. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.9.4 [C] Estudio de la capacidad de carga del medio para el desarrollo de la actividad de observación de cetáceos en la ZEC. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del instrumento de gestión.
- **2.10 [C] Objetivo operativo:** valorar la incidencia de las presiones antrópicas sobre la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.10.1 [C] Estudio del impacto que tiene la actividad de tránsito marítimo por el riesgo de colisión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.10.2 [C] Estudio del impacto que tiene sobre la especie la actividad de pesca profesional debido a su pesca accidental o mortalidad por artes de pesca. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
 - 2.10.3 [C] Estudio del impacto que tiene la llegada de residuos urbanos en zonas costeras sobre la especie de interés comunitario *Caretta caretta*. Detección de las deficiencias en los puntos y sistemas de recogida. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- **2.11 [C] Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 2.11.1 [C] Programa anual de seguimiento del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina,

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

poco profunda. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.

- 2.11.2 [C] Programa anual de seguimiento de las condiciones físico-químicas existentes en el entorno del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

- 2.13 [C] **Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*.

Medidas de gestión

- 2.13.1 [C] Programa anual de seguimiento de la especie de interés comunitario *Tursiops truncatus*. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.

- 2.14 [C] **Objetivo operativo:** elaborar protocolos de seguimiento del estado de conservación de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*.

Medidas de gestión

- 2.14.1 [C] Programa anual de seguimiento de la especie de interés comunitario *Caretta caretta*. Este programa se desarrollará de manera extensiva en toda la superficie de la ZEC.

3 [C] Mejorar el estado de conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario así como las condiciones de su entorno.

- 3.1 [C] **Objetivo operativo:** restaurar, en caso de deterioro, las condiciones ambientales de la ZEC.

ZEC ES7020017**FRANJA MARINA TENO-RASCA****PLAN DE GESTIÓN***Medidas de gestión*

- 3.1.1 [C] Diseño de un plan de limpieza y recuperación de aquellas zonas que no cuenten con alcantarillado urbano y sean adyacentes a las aguas marinas, en colaboración con las administraciones públicas competentes. En caso de no ser posible esta medida, llevar un control, seguimiento, y minimización de la contaminación producida por estos posibles focos de infección. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.
- 3.1.2 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Caulerpa racemosa* en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona.
- 3.1.3 [C] Creación de un programa para el control de las poblaciones de la especie *Diadema antillarum* (erizo diadema) en la zona, en colaboración con las administraciones públicas competentes y centros y clubes de buceo de la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer periodo de vigencia del plan de gestión.

*[S] OBJETIVOS GENERALES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS***1 [S] Favorecer las buenas prácticas en actividades y aprovechamientos, particularmente en los tradicionales.**

- **1.1 [S] Objetivo operativo:** promover la implantación de buenas prácticas profesionales en el desarrollo de las actividades que tengan lugar en el ámbito de la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [S] Fomento de la implantación y aplicación de códigos de buenas prácticas para las actividades de pesca profesional, pesca recreativa,

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

actividades náuticas, observación de cetáceos y buceo autónomo en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.

- 1.1.2 [S] Fomento de la implantación y aplicación de códigos de buenas prácticas en el desarrollo del cultivo de plataneras en las zonas adyacentes a costa en colaboración con las administraciones públicas competentes. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.1.3 [S] Fomento de la implantación y aplicación de sistemas de gestión ambiental en empresas que ejerzan su actividad en directa relación con la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.
- 1.1.4 [S] Fomento del asociacionismo de entidades con intereses comunes en la ZEC para facilitar la implantación de buenas prácticas profesionales con el fin de garantizar un uso respetuoso del medio.

[U] OBJETIVOS GENERALES DE USO PÚBLICO

1[U] Promover un uso público ordenado y compatible con la conservación de los tipos de hábitats naturales y especies de interés comunitario.

- **1.1 [U] Objetivo operativo:** difundir, entre la población local y los visitantes, los valores naturales existentes en cada ZEC, el contenido y propuestas del plan de gestión y su relación con los usos tradicionales.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [U] Repartir material gráfico divulgativo sobre los peligros que afectan a los tipos de hábitats naturales de interés comunitario y especies de interés comunitario presentes en la ZEC y demás valores naturales del área.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

- **1.2 [U] Objetivo operativo:** controlar el fondeo de las embarcaciones en las ZEC con presencia del tipo de hábitat natural de interés comunitario bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina, poco profunda.

Medidas de gestión

- 1.2.1 [U] Instalación de una serie de puntos de fondeo o amarre (fondeos ecológicos), con los que se pretende lograr una adecuada gestión y ordenación de la práctica del buceo de recreo y otras actividades náuticas.

[A] OBJETIVOS GENERALES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1[A] Favorecer la cooperación entre administraciones que asegure el desarrollo de las medidas contempladas en el presente documento.

- **1.1 [A] Objetivo operativo:** fomentar la colaboración institucional entre las diferentes partes con competencia en las ZEC, de manera que se facilite la consecución de los objetivos de conservación propuestos en el plan de gestión y se optimicen los recursos administrativos y de gestión otorgados para la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.1.1 [A] Articulación de mecanismos de consulta e intercambio de información entre las diferentes administraciones, comisiones y órganos colegiados implicados en la gestión del espacio.
- 1.1.2 [A] Desarrollo de mecanismos de coordinación y colaboración con las autoridades competentes que resulten necesarios para una eficaz gestión de los residuos urbanos de los municipios de la zona con el fin detectar las deficiencias de puntos y sistemas de recogida para garantizar el buen estado de las costas y aguas de la ZEC.

ZEC ES7020017

FRANJA MARINA TENO-RASCA

PLAN DE GESTIÓN

- 1.1.3 [A] Promoción de sistemas de cooperación con las autoridades competentes en el proceso de regularización de todas las conducciones de vertido en el ámbito de la ZEC, de modo que se asegure el tratamiento de todas las aguas vertidas y el mantenimiento de las tuberías y emisarios en buenas condiciones.
- **1.2 [A] Objetivo operativo:** fomentar la interacción y colaboración con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010 para la realización de Agenda 21, y cualquier otro plan o programa similar destinado a un desarrollo sostenible en la ZEC.
- Medidas de gestión*
- 1.2.1 [A] Fomento de la implantación de una Agenda Local 21 en los municipios de la zona en colaboración con las administraciones públicas competentes.
 - 1.2.2 [A] Fomento de la inclusión dentro de los programas de la Agenda Local 21 de cada municipio de información sobre los valores naturales de la ZEC y su régimen de regulación.
- **1.3 [A] Objetivo operativo:** controlar las actividades, ya sean profesionales o recreativas, que se desarrollen en cada ZEC, asegurando el cumplimiento de la normativa cuya aplicación resulte de interés para el mantenimiento de los valores naturales por los que ha sido declarada la ZEC.

Medidas de gestión

- 1.3.1 [A] Elaboración de un plan de vigilancia en el ámbito de la ZEC en el que se vean implicadas todas las autoridades que sean competentes en medio ambiente en la zona. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.
- 1.3.2 [A] Puesta en marcha de actividades de formación para los distintos agentes que participan en la gestión de las ZEC, de manera que estén capacitados para colaborar en la correcta aplicación de los planes de gestión. Esta tarea se llevará a cabo durante el primer año de vigencia del plan de gestión.